

**CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA, EN CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL, PERIODO 2016-2018**

**DIANA ALEJANDRA CAICEDO CARDONA
DIEGO ALEJANDRO SANTIBÁÑEZ ÁLZATE**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
ZARZAL VALLE
2021**

**CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA, EN CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL PERIODO 2016-2018**

**DIANA ALEJANDRA CAICEDO CARDONA
DIEGO ALEJANDRO SANTIBÁÑEZ ÁLZATE**

Trabajo de trabajo de grado para optar al título de:

CONTADOR PÚBLICO

Directora: Nelsy Duque Carvajal

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
ZARZAL VALLE**

2021

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Zarzal Valle, abril de 2021

AGRADECIMIENTOS

El grupo investigador agradece en primera instancia a las directivas de la Universidad del Valle, a todos los docentes, y de manera muy especial a la directora del presente trabajo de grado, Contadora Pública Nelsy Duque Carvajal, por su gran compromiso, dedicación y valiosa guía en este proceso. Así mismo, gracias a Nazly Johanna Rojas quien dispuso de su valioso tiempo para enviar las encuestas a los participantes.

Nuestra gratitud con los Contadores Públicos que accedieron a ser parte del estudio, pues en definitiva son ellos los más beneficiados en conocer las necesidades de este gremio tan importante.

Gracias a nuestros familiares, amigos cercanos y compañeros de estudio, por su apoyo, ánimo y acompañamiento durante toda la carrera, y en esta última etapa. Por siempre gracias a todos.

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorar cada día más Su presencia en mí. A mi madre por ser mi compañera eterna, sin ella no sería quien soy, por su infinito amor, consejos y lucha día a día por sacarme adelante y hacer de mí una profesional. A mi hermana por creer en mí, quien junto a mis sobrinos me han apoyado durante este arduo camino para convertirme en Contadora Pública. A mis amigos, pues gracias al equipo que conformamos, logramos llegar al final del camino: Stephania García y Diego Santibáñez.

Gracias a Michael Stiven y Santiago Bernal por ser mi más grande motor. A Luis Santacruz por convertirse en una luz y compañero de vida, dándome fuerzas para terminar este hermoso proceso y compartiendo alegrías y fracasos. Gracias Lorena Osorio, por contribuir en mi proceso final como profesional abriendo las puertas de tu corazón y hogar. A la familia Morales P., por sus consejos y desmedido amor para conmigo.

Diana Alejandra Caicedo Cardona

Después de este es largo proceso quiero dar gracias principalmente a Dios, por otorgarme la vida y la salud para transitar por este camino de formación universitaria, lleno de alegrías, tristezas, muchísimos recuerdos y personas maravillosas que durante esta etapa se han convertido en los grandes amigos para toda la vida. A mi madre, por su ayuda y apoyo, por siempre estar a mi lado acompañándome y todas sus enseñanzas. A mi tía, por incondicionalidad, por no dejarme desfallecer a mitad del camino, por su amor infinito para conmigo, por ser luz en mi vida y la fuerza para continuar. A mi hermana, por haberse convertido en el motor que me impulsa a diario a dar lo mejor de mí, por su cariño, por su preocupación y paciencia. A mi compañera de trabajo, por su paciencia, por su entrega y compromiso, pues ella es el mejor complemento que impulso a culminar este sendero.

Finalmente, a todas aquellas personas que se cruzaron en mi camino durante esta etapa, ya que me permitieron crecer como persona, como profesional, sus enseñanzas y recuerdos permanecerán siempre conmigo.

Diego Alejandro Santibáñez Álzate

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. ANTECEDENTES	17
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	26
2.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	26
3. OBJETIVOS	27
3.1 OBJETIVO GENERAL	27
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
4. JUSTIFICACIÓN	28
5. MARCOS DE REFERENCIA	30
5.1 MARCO TEÓRICO	30
5.1.1 Teoría contable.	30
5.1.2 El Contador Público	33
5.1.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	37
5.1.3.1 Rol del contador público en la convergencia a NIIF	40
5.1.4 Competencias.	42
5.1.4.1. Características de las competencias profesionales.	43
5.1.4.2 Competencias del Contador Público en el siglo XXI.	46
5.2 MARCO CONCEPTUAL	47
5.2.1 Competencias del contador público frente a las NIIF.	47
5.3 MARCO CONTEXTUAL	49
5.3.1 Ubicación geográfica	49
5.3.2 Universidad del Valle	50
5.4 MARCO LEGAL	52
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	54

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	54
6.2 MÉTODO DEL ESTUDIO	54
6.3 FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	54
6.3.1 Fuentes Primarias	54
6.3.2 Fuentes secundarias.	55
6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	55
6.4.1 La encuesta.....	55
6.4.2 Análisis de la información.....	55
6.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	56
6.5.1 Población.	56
6.5.2 Muestra.	56
7. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN NIIF DE CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE UNIVALLE SEDE ZARZAL PERIODO 2016-2018	59
7.1 DESCRIPCIÓN DEL ROL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LA CONVERGENCIA A LAS NIIF EN COLOMBIA CONFORME A LA LEY 1314 DE 2009.	59
7.2 COMPETENCIAS DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL SIGLO XXI, PARA SU DESEMPEÑO LABORAL.....	63
7.3 ESTADO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN NIIF DE CONTADORES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN ZARZAL, A PARTIR DE 2016 HASTA 2018.	68
7.3.1 Aspectos generales.....	69
7.3.2 Aspectos específicos.....	78
7.3.3 Síntesis.	90
7.3.3.1 Aspectos generales	90
7.3.3.2 Aspectos específicos.	91
8. CONCLUSIONES	96
9. RECOMENDACIONES	98
BIBLIOGRAFÍA	99

ANEXOS	107
ANEXO A. ENCUESTA PARA PARTICIPANTES.....	107
ANEXO B. INFORME DE POBLACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE UNIVALLE SEDE ZARZAL.....	111

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Clasificación de grupos para NIIF en Colombia.....	39
Cuadro 2. Competencias genéricas de la educación superior en Colombia	45
Cuadro 3. Competencias del contador público del siglo XXI	67

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Edad	69
Tabla 2. Estrato socioeconómico	70
Tabla 3. Formación posgradual.....	71
Tabla 4. Formación actual.....	72
Tabla 5. Ejercicio de la profesión contable.....	73
Tabla 6. Tiempo de ejercicio de la profesión	74
Tabla 7. Tipo de contrato	75
Tabla 8. Cargo asignado	76
Tabla 9. El capital de la empresa donde labora es:.....	77
Tabla 10. Se aplican las NIIF donde labora.....	78
Tabla 11. Es responsable de la aplicación de las NIIF en la empresa	79
Tabla 12. Cuenta con alguna capacitación y/o actualización en NIIF	80
Tabla 13. A través de qué medios se ha capacitado	81
Tabla 14. La actualización en NIIF le ha dado valor agregado a su trabajo	82
Tabla 15. El no haberse actualizado en NIIF, obedece a:	83
Tabla 16. Actualizarse en NIIF para su actual rol de Contador Público es.....	84
Tabla 17. Sus conocimientos en NIIF actualmente son:	85
Tabla 18. Competencias que debería adquirir el estudiante de Contaduría Pública durante su proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia de las NIIF	86
Tabla 19. La fortaleza de sus competencias se basa en:.....	88
Tabla 20. La implementación de las NIIF le permite a las empresas	89

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Edad	69
Gráfica 2. Estrato socioeconómico	71
Gráfica 3. Formación posgradual	71
Gráfica 4. Formación actual	72
Gráfica 5. Ejercicio de la profesión contable	74
Gráfica 6. Tiempo de ejercicio de la profesión	75
Gráfica 7. Tipo de contrato	75
Gráfica 8. Cargo asignado	76
Gráfica 9. El capital de la empresa donde labora es:	77
Gráfica 10. Se aplican las NIIF donde labora	79
Gráfica 11. Es responsable de la aplicación de las NIIF en la empresa	80
Gráfica 12. Cuenta con alguna capacitación y/o actualización en NIIF	81
Gráfica 13. A través de qué medios se ha capacitado	82
Gráfica 14. La actualización en NIIF le ha dado valor agregado a su trabajo	83
Gráfica 15. El no haberse actualizado en NIIF, obedece a:	84
Gráfica 16. Actualizarse en NIIF para su actual rol de Contador Público es	85
Gráfica 17. Sus conocimientos en NIIF actualmente son:	86
Gráfica 18. Competencias que debería adquirir el estudiante de Contaduría Pública durante su proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia de las NIIF	87
Gráfica 19. La fortaleza de sus competencias se basa en:	88
Gráfica 20. La implementación de las NIIF le permite a las empresas	89

RESUMEN

La búsqueda del manejo estandarizado de la información contable que presentan las empresas en el marco de una integración global y de mercado, cada vez más exigentes, demanda en los Contadores Públicos el dominio actualizado de las NIIF, como normativa en el ámbito internacional que rige la presentación e interpretación de dicha información. El presente trabajo tiene como objetivo analizar el nivel de capacitación y actualización en NIIF de los contadores egresados de la Universidad del Valle, sede Zarzal, durante el periodo 2016-2018. Para ello se ha adoptado una metodología cuantitativa descriptiva y método analítico, por medio de la cual, con la encuesta como instrumento, se ha logrado obtener la información de un grupo de 63 profesionales egresados de Univalle en Zarzal. Los resultados dan cuenta de que el nivel de actualización y/o capacitación en esta normativa internacional en el grupo participante es deficiente, dado que el 81% de los encuestados no cuenta con ningún tipo de capacitación y/o actualización en el tema, sumado a que el 71.4% expresa tener conocimientos regulares en esta normatividad que rige a nivel mundial. Es esta situación la que demanda acciones correctivas por parte de la academia, en relación a una mejor oferta de este tipo de estudios complementarios, al igual que el fortalecimiento en los estudiantes de la continuidad en su capacitación y actualización permanentes. Y a los profesionales contables, les debe motivar a avanzar hacia la permanente actualización de sus conocimientos, por ser una parte fundamental en la dirección estratégica empresarial.

Palabras clave: Contador Público, Normas Internacionales de Información Financiera, Competencias, actualización, capacitación.

ABSTRACT

The search for the standardized management of accounting information presented by companies in the context of an increasingly demanding global and market integration demands from public accountants the up-to-date domain of IFRS, as regulations at the international level governing the presentation and interpretation of such information. This work aims to analyze the level of training and updating in IFRS of the accountants graduated from the University of Valle, headquarters Zarzal, during the period 2016-2018. To this end, a quantitative descriptive methodology and analytical method have been adopted, through which, with the survey as an instrument, it was achieved to obtain the information of a group of professionals graduated from Univalle in Zarzal. The results show that the level of updating and/or training in this international standard in the participating group is poor, as 81% of respondents do not have any training and/or updating on the subject, in addition to 71.4% expressing regular knowledge of this globally governing regulation. It is this situation that demands corrective action by the academy, in relation to a better supply of this type of complementary studies, as well as the strengthening in students of continuity in their ongoing training and updating. And accounting professionals should be motivated to move towards the constant updating of their knowledge, as it is a fundamental part of the strategic business direction.

Keywords: Public Accountant, International Financial Reporting Standards, Competencies, Update, Training.

INTRODUCCIÓN

Son las transformaciones globales, especialmente, los avances tecnológicos, las que han puesto de manifiesto que la información y la comunicación surgen en tiempo real y así mismo se debe responder a las muchas demandas del mercado, los consumidores, las organizaciones empresariales, entre otros.

En este sentido, frente al manejo de la información, particularmente la que se da entre empresas conforme a las diversas interacciones y relaciones comerciales, se evidenció la necesidad de estandarizar los datos financieros y contables que operan el comercio internacional de bienes y servicios, lo cual generó que la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad o International Accounting Standards Board* (IASB por sus siglas en inglés), emitiera las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) -NIIF-, que como un conjunto de estándares internacionales de contabilidad por medio de las cuales “se establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en sus estados financieros”¹, se busca un punto en común, una homologación y consistencia en los temas contables de todas las empresas, de forma tal que sus estados financieros contemplen una información comparable y de calidad que ayude a todos los actores a tomar decisiones económicas acertadas, independientemente de donde provengan unos y otros.²

* Es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las NIIF; funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee).

¹ EMPRENDEPYME.NET. ¿Qué son las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF? [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.emprendepyme.net/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-o-niif.html>

² DELOITTE. Normas Internacionales de Información Financiera. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html#

A partir de esta nueva situación normativa, se crea igualmente la necesidad de que los profesionales del manejo contable, es decir, los Contadores Públicos, entiendan el compromiso y reto que les supone el manejo adecuado tanto de la norma como de la información, pues se requiere en este mundo globalizado y sistema de mercado, de un profesional con un mayor nivel de competencias, y el uso acertado y oportuno de sus conocimientos, habilidades y buen juicio en todas las situaciones que se crean en el ejercicio de su profesión, al comprender que su rol en la actualidad va más allá, pues la dinámica contable se mueve constantemente debiendo estar actualizado y formado en varios campos, por lo cual debe redirigir su accionar hacia nuevos esquemas y procesos de interacción e interrelación entre empresa y sociedad.³

En este orden de ideas, la presente investigación tiene como objetivo analizar el nivel de capacitación y actualización en NIIF de los contadores egresados de la Universidad del Valle, sede Zarzal, durante el periodo 2016-2018, lo cual se desarrolla desde una metodología cuantitativa descriptiva y método analítico, en cuyo proceso se describe el rol profesional del Contador Público en el marco de la convergencia a las NIIF en Colombia conforme a la Ley 1314 de 2009, se identifican sus competencias en el siglo XXI para su desempeño laboral, y se reconoce su estado de capacitación y actualización en NIIF.

La estructura del estudio inicia en un primer momento con el estado de los antecedentes, el planteamiento del problema y la formulación de los objetivos. El objetivo general busca analizar el nivel de capacitación y actualización en NIIF de los contadores egresados de la Universidad del Valle, sede Zarzal, durante el periodo 2016-2018, para lo cual se establecen como objetivos específicos: describir el rol profesional del Contador Público en el marco de la convergencia a las NIIF en Colombia

³ CARRANZA, Víctor; MORENO, Danilo; QUESSEP, Odeth; COTES, Ricardo y GAMBOA, Nerís. Capacitación Profesional Contable en Materia de NIIF. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/download/3250/3989

conforme a la Ley 1314 de 2009; identificar las competencias en el siglo XXI, para su desempeño laboral, y reconocer el estado de capacitación y actualización en NIIF de estos profesionales egresados de la Universidad del Valle en Zarzal, a partir de 2016 hasta 2018.

Seguidamente se desarrollan en un segundo capítulo, los marcos de referencia con teorías y conceptos que permiten conocer y comprender las realidades del tema de estudio, un marco conceptual para precisar términos afines al trabajo, el contexto donde se desarrolla el estudio, y el marco legal acorde a este proceso. Posteriormente, se describe el diseño metodológico que permitió obtener, sistematizar y analizar la información, para llegar a la discusión de los resultados y hallazgos, todo dentro de los propósitos del proyecto educativo que busca en los estudiantes, llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo de la carrera profesional.

Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio y algunas recomendaciones oportunas para diferentes actores de este sector, con la intención de que se puedan mejorarse aspectos en torno a la capacitación y/o actualización, a fin de que se responda adecuadamente a los retos globales.

1. ANTECEDENTES

El desempeño de las diferentes profesiones bajo las condiciones actuales del entorno mundial, demandan conocimientos y competencias en los sujetos, que han sido tema de estudio desde diferentes perspectivas; razón por lo cual, y con el fin de ampliar el tema que aquí se analiza e igualmente poder llevar a cabo un paralelo entre resultados, se tienen en cuenta algunas investigaciones afines desarrolladas en el ámbito nacional e internacional, teniendo en cuenta que son muchos los estudios realizados en Colombia así como más bien pocos los del exterior afines al presente.

A nivel latinoamericano, en el Salvador, Álvarez, Argueta y Blanco De Barahona⁴ en su trabajo de pregrado tuvieron como objetivo general estudiar las Normas Internacionales de Educación para Contadores Profesionales y el grado de aplicación por los Contadores y Auditores en el ejercicio profesional, entendiendo que son normas aplicadas y de obligatorio cumplimiento en dicho país que favorecen el adecuado desempeño del quehacer de estos profesionales.

La metodología cuantitativa utilizada y haciendo uso de dos encuestas en 42 participantes seleccionados aleatoriamente, 21 profesionales con experiencia y 21 de ellos recién egresados, determinó que primordialmente existe la necesidad de un aprendizaje constante y una formación y educación continua para toda la vida, y así sea posible prestar servicios de calidad conforme a las exigencias internacionales; sin embargo, lograron establecer que son muchos los factores que influyen significativamente en la no aplicación de un programa de educación continua para los contadores. Si bien los participantes cuentan con los requisitos para ejercer su profesión, también lo es que muchos de ellos no conocen las Normas Internacionales

⁴ ALVAREZ, Cindy Karina; ARGUETA, Iris De La Paz y BLANCO, María Margarita. Análisis de la aplicación de las normas internacionales de educación para contadores públicos, emitidas por IFAC, realizado en la ciudad de San Miguel. Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública. San Miguel, El Salvador: 2014. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8966/1/50108137.pdf>

de Educación para Contadores Profesionales y la importancia que éstas tienen para su ejercicio, lo que les genera poco interés en continuar con una preparación y actualización que conlleve a brindar sus servicios de alta calidad.

En ambos grupos, se determinó la poca preparación desde la academia para seguir formándose, lo cual indica que en todos los ámbitos de desempeño de este tipo de profesionales es sumamente importante la actualización y formación constante en diferentes aspectos, pues independientemente de las normas en cada país varíen, es evidente que a nivel internacional si se requieren conocimientos que permitan entregar información financiera y contable veraz y ordenada.

En el plano nacional, el artículo Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia⁵ tuvo como objetivo realizar una revisión de literatura sobre el tratamiento que ha tenido el concepto de competencias en la formación a nivel de la educación superior de los contadores públicos en Colombia, lo cual implicó analizar el concepto desde los principales referentes en la literatura de la disciplina contable, proyectos internacionales, posturas educativas, disposiciones normativas sobre el tema, y algunos de los principales cuestionamientos a la formación de este tipo.

Encuentran los autores aspectos relevantes como que la dirección que ha tomado en las últimas décadas la formación en contabilidad apunta hoy hacia formar para el trabajo y hacia el saber hacer por encima de otro tipo de estructura de enseñanza, enfatizando en los conceptos, la teoría, las comparaciones internacionales, y los porqués de los principios y procedimientos que se encuentran en la práctica. De

⁵ RONCANCIO, Ángel David; MIRA, Gustavo Enrique y MUÑOZ, Nataly Marcela. Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. [En línea 2017]. Vol. 25 Nº 2 [citado 2019-02-28]. pp. 83-103. Disponible en internet en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v25n2/0121-6805-rfce-25-02-00083.pdf>

acuerdo a los conceptos tenidos en cuenta en cuanto a habilidades y competencias en los contadores públicos, establece el análisis que estas nociones, al igual que el vocacionalismo, la transferibilidad o el aprendizaje experimental, entre otros, permiten entender que los procesos de aprendizaje se mueven hacia nuevas maneras de interacción entre agentes, dadas las diversas transformaciones sociales, tecnológicas, ambientales, entre otras, que interfieren en la vida humana y en las relaciones del trabajo.

Por tanto, se entiende que debido a estos cambios emerge con gran fuerza el discurso de competencias en la educación superior y por ende en los programas de formación superior en Colombia, sin dejar de mencionar la importancia de la experiencia profesional, incluso durante el periodo de formación académica.

Lo anterior lleva a comprender la importancia de formar en competencias académicas, profesionales, laborales, es decir, en general, de manera que el sujeto desde su proceso de aprendizaje y más como profesional egresado debe continuar su proceso de capacitación constante, como se sugiere en el estudio que aquí se adelanta, pues las exigencias globales así lo determinan.

También en el país, Ortiz⁶ estudia el papel que debe asumir el Contador Público en la aplicación e implementación de las NIIF, comprendiendo de esta manera que, gracias a una adecuada formación académica y competencias, su rol y responsabilidades tendrán mejores bases para analizar los datos financieros y emitir informes mucho más profundos y detallados sobre la realidad financiera y económica de las empresas del país en el contexto de la normatividad actual.

⁶ ORTIZ, Luz Stella. El papel del contador público en las normas internacionales de información financiera. Ensayo de pregrado. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada, 2014, p. 22

Así mismo, señala que para el contador es primordial estar en permanente actualización de conocimientos frente a las nuevas normas que regulan su profesión y reformas que se le hacen a la misma; ningún profesional de esta rama puede hoy en día darse el lujo de apartarse de los problemas y realidades sociales que rodean su entorno, y mucho menos pretender trabajar aislado, por el contrario, debe trabajar en equipo procurando unificar criterios y prestar servicios de alta calidad. Resulta clave estar atentos y colaborar mediante el suministro de información precisa y confiable a los clientes y a la sociedad.

Por su parte en el ámbito regional vallecaucano, se encontró el trabajo denominado La competencia de los contadores públicos egresados durante los años 2010 al 2014 de la Universidad del Valle, sede pacífico, frente a las Normas Internacionales de Información Financieras;⁷ este tuvo como objetivo determinar la competencia de estos profesionales egresados durante los años 2010 al 2014 de dicho centro educativo, lo cual desde una metodología cuantitativa-descriptiva aplicó instrumentos en una muestra de 90 hombres y mujeres.

Los resultados obtenidos dan cuenta que pocos encuestados tienen un manejo claro y profundo sobre las NIIF, casi todos no tienen claro las leyes que regulan dicha normatividad y poseen además un conocimiento somero sobre la Ley 1314 de 2009, además que muchos de ellos aún no habían hecho ningún tipo de capacitación sobre las NIIF, y algunos optaron por obtener capacitación mediante diplomados. La apreciación que tienen los contadores egresados sobre el aporte hecho por la Universidad en cuanto a impartir conocimientos sobre NIIF es nula, pues la institución no ha provisto a los estudiantes las herramientas para hacerle frente a este nuevo reto profesional.

⁷ GÓMEZ, Yenny y PORTOCARRERO, Ingrid Tatiana. La competencia de los contadores públicos egresados durante los años 2010 al 2014 de la Universidad del Valle, sede pacífico, frente a las Normas Internacionales de Información Financieras. Tesis de pregrado en Contaduría Pública. Buenaventura: Universidad del Valle, 2015, p.141

Todo lo anterior sumado a lo que se mencionara en apartados iniciales, y desde la conceptualización que han emitido diferentes entidades como el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, La Junta Central de Contadores, portales especializados en la actividad contable en Colombia, entre otros, permiten comprender la importancia para el desarrollo de esta actividad tiene la capacitación, actualización y formación permanente una vez se ha obtenido el grado como contador público, pues es una profesión cuya normativa y desempeño evoluciona conforme lo hace el mundo globalizado.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

No es desconocido en el ámbito empresarial, comercial, sociocultural y laboral, que son muchos los impactos que la globalización y las diferentes transformaciones han traído en múltiples aspectos de la vida humana, lo cual, para el ejercicio de diferentes profesiones, ha significado en el sujeto la necesidad de mantenerse frecuentemente actualizado y formado, no solo frente a las competencias de su labor profesional, sino en otros aspectos que las interacciones y demandas globales imponen.

Para el caso de los profesionales de la contaduría pública, recién egresados o con algún tiempo de haber obtenido su título, y de los que avanzan en su formación en pos de alcanzar su graduación profesional, se hace cada vez más imperante obtener información útil y práctica que les permita estar actualizados frente a diversos temas, y así enfrentar los retos que cada día trae su desempeño en la vida laboral.

En este sentido, se encuentra que en el país desde hace una década fue promulgada la Ley 1314/2009, mediante la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera, y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, conforme a los nuevos estándares mundiales que buscan unificar criterios en cuanto a la información contable de todo tipo de empresas, en cuyo desarrollo el papel del contador público es de gran relevancia; sin embargo, a la fecha son muchos los contadores que todavía no tienen las competencias profesionales que les brinden todos los conocimientos respecto a los marcos contables vigentes⁸, e incluso otros tantos se resisten a la aplicación de los nuevos marcos técnicos⁹; todo ello dados los muchos

⁸ COMUNIDAD CONTABLE. Retos para los contadores en el 2018. [En línea]. Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Contador/retos-para-los-contadores-en-el-2018.asp>

⁹ ACTUALICESE. ¿Cuál es el mayor reto que tienen los contadores públicos y cómo deben afrontarlo? [En línea]. Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://actualicese.com/actualidad/2018/04/18/cual-es-el-mayor-reto-que-tienen-los-contadores-publicos-y-como-deben-afrontarlo/>

factores que aducen para no adoptar medidas que los capaciten y actualicen a fin de ejercer mejor su profesión, o por el simple hecho de desconocer la realidad mundial que les rodea.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia¹⁰, la carrera contable y su ejercicio, conlleva una gran complejidad en el país, pues son constantes los cambios que se presentan en cuanto a la normatividad y la responsabilidad que ello supone para el profesional encargado del área financiera en la organización, de allí la importancia de que éste cuente con suficientes elementos de juicio, conocimientos y contenidos para generar respuestas acordes a las exigencias del medio.

En este orden de ideas, y a partir de la adopción e implementación que conllevara la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- en el país conforme a la Ley 1314 de 2009, se infiere para el contador público una gestión que lo posiciona frente a la calidad del desarrollo de diversos procesos y procedimientos al respecto, puesto que desde todo punto de vista con ello se atiende y permite el adecuado desempeño organizacional, así como sus objetivos misionales.¹¹

Frente a ello, se encuentra que si bien el currículo educativo de la carrera profesional ofrece una formación integral, la academia no ha diseñado un pensum particular (acorde a las actuales transformaciones) en el que la formación en NIIF favorezca el desempeño de estos profesionales una vez terminan sus estudios, pues además la normativa cambia y evoluciona frecuentemente, lo cual les plantea la necesidad de acceder a otras instancias de formación y capacitación al respecto y así al insertarse en el mundo laboral, puedan responder adecuadamente a las exigencias laborales.

¹⁰ HERNÁNDEZ, Camilo. Millennials pueden ser los contadores más preparados. Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. [En línea]. Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.incp.org.co/milenials-pueden-los-contadores-mas-preparados/>

¹¹ Ibid.

En todas las sociedades del mundo y su entramado socioeconómico, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, la educación y formación de sus ciudadanos es uno de los aspectos de mayor importancia para el crecimiento desarrollo de una Nación, puesto que provee al sujeto de herramientas y mecanismos para comprender su potencialidad, oportunidad de acción, y necesidad de aportar en la perpetuación o transformación de la realidad en la que se desenvuelve¹², lo cual en nada resulta diferente a las condiciones y situación colombiana, tanto desde lo individual como colectivo, dadas las muchas necesidades que el pueblo y Estado colombiano demandan en esta época, particularmente en la fase de posconflicto, donde se espera la reconstrucción de muchas áreas afectadas por la violencia.

Como bien lo señalan Linares y Suárez¹³, diariamente y mediante diversas formas los individuos, profesionales o no, tienen la posibilidad de fortalecer su formación, capacitarse e interiorizar la información, sin embargo, ésta conforme al quehacer de cada persona, debe priorizarse para lograr una mejor apropiación del conocimiento al tener en cuenta la necesidad de su desempeño laboral y competencias necesarias, de acuerdo al campo de acción, pues es evidente que el mercado, la economía global, las tendencias y nuevos requerimientos, entre otros, llevan hacia una gestión con mayor nivel de eficiencia, eficacia y competitividad, para que así desde una visión más crítica y analítica, se logren enfrentar los muchos retos que el mundo actual plantea.

El programa de Contaduría Pública que se dicta en la Universidad del Valle, sede Zarzal, si bien en su plan de estudios cuenta con una estructura curricular que entrega a la sociedad profesionales bien formados, también lo es que dicha formación implica que los profesionales una vez graduados deban buscar alternativas de actualización y capacitación en el tema, pues se sabe de los cambios que constantemente se crean

¹² LINARES, Martha Cristina y SUÁREZ, Yuli Marcela. Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior y los requerimientos de las Pymes comerciales en Bogotá. En: Teuken Bidikay [En línea] 2017 vol. 8 N° 10 [citado 2019-02-28]. pp. 149-175. Disponible en internet en: <http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1206>

¹³ *Ibíd.*

respecto a la legislación y normatividad, así como de la importancia del Contador para las empresas por ser quien reúne, analiza e interpreta los datos financieros,¹⁴ lo que demanda unos conocimientos bien cimentados en temas trascendentales como las normas internacionales.

En este contexto, se tienen datos como los obtenidos por Gómez y Portocarrero¹⁵ en estudio realizado en contadores públicos egresados de la sede Pacífico, que dan cuenta que son muchos quienes no han accedido a profundizar en sus conocimientos y competencias en las normas NIIF, principalmente porque la gran mayoría no ejerce su profesión directamente sino que se dedican a otras actividades ajenas a la misma o fungen como auxiliares contables, lo que no es determinante o exigencia en su avance hacia la capacitación, y en otros casos por la incapacidad económica.

Con base en lo anterior y frente a relevancia actual de las NIIF, entendiendo que desde 2016 la implementación de esta normatividad debió darse en el Grupo 3, se infiere que a esta fecha los Contadores Públicos deben contar con conocimientos actualizados al respecto. Es así que, conforme a que en la sede Zarzal de la Universidad del Valle cada semestre tiene lugar la graduación de varios de estos profesionales quienes salen a buscar oportunidades laborales en su entorno cercano, y, de acuerdo con su buen juicio profesional en el marco contable y financiero aportan al desarrollo organizacional y económico de la región, pero se desconoce el nivel de capacitación respecto a la norma alcanzado, lo que lleva al grupo investigador a formular el siguiente interrogante:

¹⁴ AGUDELO, Carlos Alberto. Papel del contador público en la convergencia de las NIIF. Imagen Contable SAS. [En línea]. Tuluá Valle: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: http://www.imagencontable.com/Joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=178:papel-del-contador-publico-en-la-convergencia-de-las-niif&catid=41:ultimas-noticias&Itemid=108

¹⁵ GÓMEZ Y PORTOCARRERO. OP. CIT. 126 p.

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de capacitación y actualización en NIIF de los Contadores egresados de la Universidad del Valle, sede Zarzal, durante el periodo 2016-2018?

2.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuál es el rol profesional del Contador Público en el marco de la convergencia a las NIIF en Colombia conforme a la Ley 1314 de 2009?
- ¿Qué competencias son necesarias en el contador público en el siglo XXI para su desempeño laboral?
- ¿Están capacitados y actualizados en NIIF los Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle en Zarzal, a partir de 2016 hasta 2018

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el nivel de capacitación y actualización en NIIF de los contadores egresados de la Universidad del Valle, sede Zarzal, durante el periodo 2016-2018.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el rol profesional del contador público en el marco de la convergencia a las NIIF en Colombia conforme a la Ley 1314 de 2009.
- Identificar las competencias del contador público en el siglo XXI, para su desempeño laboral.
- Reconocer el estado de capacitación y actualización en NIIF de Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle en Zarzal, a partir de 2016 hasta 2018.

4. JUSTIFICACIÓN

La entrada en vigencia de la Ley 1314/ 2009 para regular los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, supuso para diversos agentes de la vida empresarial, comercial, y de control, entre otros, un proceso de ajustes y cambios a fin de adaptarse a las nuevas condiciones y reglas encaminadas al manejo y presentación estandarizada de la información financiera de las empresas¹⁶, pues lo que se busca es tener un idioma contable único en el ámbito mundial, ya que la globalización ha colocado a todos los sectores a interactuar en tiempo real y con ciertas condiciones de productividad y competitividad.

Dichas condiciones entonces han generado por ejemplo, para profesionales como los Contadores Públicos, un nuevo reto de adquisición de conocimientos y contenidos respecto al tema, pues no sólo a partir de ese momento sino hasta ahora se requiere de una actualización permanente en relación a los estándares internacionales y del marco contable frente a la presentación y reconocimiento de las operaciones y transacciones de una empresa, lo cual implica un alto nivel de exigencia en cuanto preparación y conocimiento de la normatividad, más aun cuando ésta cambia constantemente adaptándose a las necesidades del mercado.

Las etapas de implementación de las NIIF en Colombia, determinaron una serie de procesos de adaptación de las empresas de los diferentes sectores, lo que cada año desde 2010 hasta 2018 han demandado procedimientos hasta alcanzar la plena convergencia en el país a estas normas; esta situación ha demandado en los contadores públicos la necesidad de actualizarse y capacitarse en dicha normatividad, su aplicación, presentación de informes, e incluso los ajustes que cada empresa del

¹⁶ ORTIZ, Op. Cit. p. 12

país, conforme a su grupo por sector, han debido realizar, lo cual ha sometido a estos profesionales a una actualización integral, haciendo más significativo su papel y competencias en el ámbito laboral.

Lo anterior determina una gran pertinencia social al presente estudio, pues se trata de analizar el nivel y estado de las competencias y actualización alcanzados por un grupo de contadores egresados de la Universidad del Valle en Zarzal a partir de la fecha en que se debió dar al grupo 2 conforme a la expuesta en el numeral 6 del artículo 3 del decreto 3022 de 2013 la implementación o aplicación de las NIIF (2016)¹⁷, pues para ese entonces las empresas debían haber cumplido la norma so pena de una sanción, y era necesario que los contadores se capacitaran y actualizaran al máximo para responder a las necesidades del país.

Dada la importancia que representa este tema para los profesionales contables, resulta relevante analizar si han avanzado en su formación y actualización, y si sus competencias académicas, profesionales y laborales responden a las necesidades de la región y el país, y de esta manera llegar a determinar igualmente, conforme a los resultados, cuál es la labor de la academia en este sentido y su estructura curricular.

Frente a lo anterior, con la realización de estudios de este tipo se ofrecen a la academia las bases en la identificación de las necesidades educativas actuales, pues los profesionales bien formados a través de un pensum que esté acorde a las realidades mundiales, responderán de una manera más asertiva en su trabajo como profesional contable. Por otra parte, y desde la perspectiva investigativa, se favorece en los profesionales la profundización en temas de interés para el ejercicio de su labor, y para aquellos que apenas empiezan o están por terminar sus estudios profesionales

¹⁷ MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 3022. (27, diciembre, 2013) por la cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 [En línea]. Bogotá D.C [Consultado: marzo 6 de 2021]. Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>

5. MARCOS DE REFERENCIA

La estructuración del siguiente marco teórico se desarrolla inicialmente a partir de la categoría Contador Público, NIIF y Competencias, las cuales a su vez contienen subcategorías como rol del contador público en la convergencia a NIIF, características de las competencias profesionales y las competencias del contador público en el siglo XXI; por otra parte, el marco referencial también conlleva el marco conceptual para precisar algunos conceptos que den mejor cuenta de la realidad del tema; seguidamente el marco contextual para la ubicación geográfica del proceso investigativo, y finalmente el marco legal que rige los temas de análisis.

5.1 MARCO TEÓRICO

El siguiente marco teórico se estructura con base en varias categorías de estudio y sus subcategorías, las cuales permiten conocer mejor el tema. Estas refieren las teorías contables, la profesión de Contador Público, las NIIF y las competencias, y a partir de ello el rol del Contador Público en la convergencia a NIIF en Colombia, las características de las competencias profesionales y las competencias del Contador Público en el siglo XXI.

5.1.1 Acerca de las teorías contables. La contabilidad ha sido abordada desde diferentes corrientes y teorías a fin de darle un carácter científico, económico, administrativo y jurídico, por lo que han surgido las llamadas escuelas de pensamiento contable, las cuales buscan darle un componente teórico y explicar su finalidad, teniendo en cuenta la expansión de la economía y las muchas transformaciones en todos los aspectos.¹⁸

¹⁸ ARANGO, John Jaime. Escuelas del pensamiento contable. [En línea]. Medellín, Universidad Cooperativa de Colombia [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en:

Como lo menciona Franco¹⁹, el desarrollo y función de la contabilidad ha tenido una evolución que parte del adiestramiento e incluso simple práctica, a ocupar un papel importante en los diferentes escenarios de la vida del ser humano, alcanzado altos niveles en la formación disciplinar con énfasis en el saber y el ser, pues claramente hoy por hoy el desempeño del profesional contable es de gran relevancia en el ámbito organizacional.

De acuerdo con Villarreal²⁰, la construcción del conocimiento contable de manera científica y desde la perspectiva de una disciplina del conocimiento, data de principios del siglo XVIII con el estudio de aspectos epistemológicos y metodológicos de este saber, los cuales han sido uno de los mayores problemas en el análisis de las propuestas que han tratado de marcar su orientación. La teoría contable de Franco²¹ por ejemplo, describe la contabilidad como un conjunto coherente de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos, que permite el desarrollo de nuevas prácticas y procedimientos, lo cual infiere que su evolución va a la par de las muchas transformaciones en todos los aspectos de la vida del ser humano y la sociedad.

El acelerado crecimiento de la actividad productiva, empresarial y gremial, no solo en épocas recientes, ha sido determinante de la evaluación crítica de los modelos contables adecuados, y con esto, de los postulados de unidad de medida, registro e informe de las actividades y procesos económicos que están inmersos en dicha actividad, en razón de lo cual, la contabilidad se entiende como el arte de registrar, clasificar y resumir significativamente las transacciones y acontecimientos de índole financiera, así como sus resultados.²²

<https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/213/1/9.%20Gu%C3%ADas%20de%20clase%20-%20Curso%20Escuelas%20de%20pensamiento%20contable.pdf>

¹⁹ FRANCO RUÍZ. Rafael. Teorías Contables. Teoría, regulación, educación y moral 3ª. Ed. [En línea]. Bogotá D.C. 2011 [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/reflexiones-contables.pdf>

²⁰ VILLARREAL, José Luís. Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. [En línea]. Bogotá D.C. 2016 [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/4.pdf>

²¹ FRANCO RUIZ.OP.CIT.

²² Ibíd. 40 p.

Se comprende de esta manera, un reconocimiento a determinada información requerida por agentes financieros para satisfacer sus necesidades, especialmente en la toma de decisiones, que si bien se enfocan en aspectos económicos, también son relevantes para temas sociales, culturales, ambientales, académicos, y tecnológicos, respecto a una empresa como a una nación en general. En este sentido, en el presente siglo la contabilidad se aborda como un estilo de pensamiento y acción que tiene en cuenta unos métodos a utilizar y unos fines a alcanzar, como bien lo señala Villarreal.²³

La evolución conceptual de la contabilidad y su naturaleza económica, según Tua Pereda,²⁴ presenta un recorrido que inicia con concepciones basadas en: a) el registro (datos contables); b) en las cuentas o ciencia contista que considera adecuadas reglas que rigen las anotaciones; c) en el registro hacia la toma de decisiones; d) en un énfasis comunicacional (de información que permite juicios y decisiones); e) en un enfoque conductista que determina la acción, el comportamiento y la reacción de quienes elaboran y reciben la información; y f) en relación con usuarios de la información financiera, encontrando en este último la necesidad de tener un solo sistema que satisfaga en la mejor medida posible la totalidad de los intereses concurrentes, como en efecto lo proponen las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-.²⁵

En la figura 1, Arango²⁶ relaciona los paradigmas contables y los fines que cada uno de estos pretende alcanzar o las que busca necesidades a satisfacer.

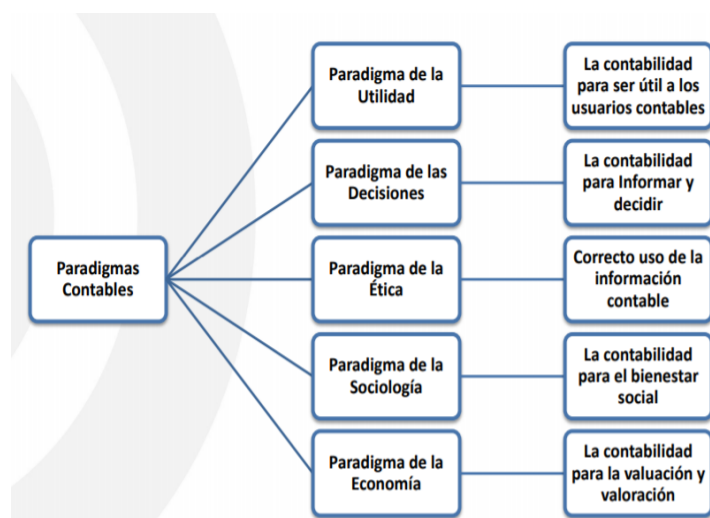
²³ VILLARREAL. OP.CIT. 30 p

²⁴ TUA PEREDA, Jorge. Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. [En línea]. Medellín, 1995 [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en: http://www.udesantiagovirtual.cl/moodle2/pluginfile.php?file=%2F208543%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2FJorge%20Tua%20teoria%20evolucion%20concepto%2088.pdf

²⁵ NIIF.COM. Ley 43 de 1990: Reglamento de la profesión de Contador Público. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://niif.com.co/ley-43-1990/>

²⁶ ARANGO. OP. CIT. 17 p.

Figura 1. Paradigmas contables



Fuente: Arango. Op. Cit. 17 p.

En este contexto y entre las finalidades de la ciencia contable, en la actualidad la contaduría pública como ejercicio del profesional que la ejerce, busca emitir un dictamen independiente acerca de los estados financieros de una empresa o entidad pública, los cuales representan su situación financiera, teniendo en cuenta que la elaboración de los registros contables responda a los principios de la contabilidad que en la actualidad han sido estandarizados.²⁷

5.1.2 El Contador Público. En Colombia la Ley 43 de 1990, que reglamenta la profesión del contador público, lo define como una persona natural que mediante inscripción que así le acredite su competencia profesional, tiene facultades para dar fe pública de hechos relacionados con su profesión, acerca de estados financieros, y demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general²⁸; su actuación no consiste exclusivamente en satisfacer las necesidades de la empresa para la que

²⁷ FRANCO. OP. CIT. 30 p.

²⁸ NIIF.COM. Ley 43 de 1990: Reglamento de la profesión de Contador Público. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://niif.com.co/ley-43-1990/>

trabaja, sino en velar por el interés público bajo el cumplimiento de unos principios éticos y morales.

Así mismo plantea dicha legislación²⁹, que las actividades relacionadas con la ciencia contable y en función de dicho profesional, implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones con fundamento en libros de contabilidad, revisoría fiscal, prestación de servicios de auditoría y otras conexas; es decir, que es amplio y relevante el rol de este profesional en una empresa, lo que le convierte en actor fundamental para lograr los objetivos misionales de la misma.

Como bien lo señala Moncayo³⁰ todo contador público, al ser miembro de una profesión depositaria de la confianza y la transparencia, procura su oficio no solo desde la confiabilidad de la información financiera que avala, sino que frente a la sociedad tiene un compromiso cuyo sustento se basa en valores éticos, responsabilidad y honestidad, pues su desempeño genera utilidad para todos en común, de allí la importancia de un ejercicio profesional consciente en el que la ética debe ser garantía de transparencia y confianza en todos los procesos de los cuales participa en la vida empresarial. Por tanto, la transparencia no se convierte en un fin en sí misma sino en un medio para generar confianza dentro de las organizaciones, conforme al desarrollo de actitudes y hechos congruentes con las facultades que le son otorgadas a este profesional, en quien las acciones de integridad deben reflejar su inquebrantable compromiso con la verdad.

²⁹ NIIF.COM. OP. CIT.

³⁰ MONCAYO, Carolina. Contaduría pública, una profesión ejemplo de ética, responsabilidad y transparencia. Instituto Nacional de Contadores Públicos. [En línea]. Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.incp.org.co/contaduria-publica-una-profesion-ejemplo-de-etica-responsabilidad-y-transparencia/>

La práctica de la contabilidad en el país y en general en todo el mundo, tiene sus orígenes en las diversas transacciones que se han dado entre los hombres desde sus inicios, pues todas sus actividades comerciales han estado marcadas por las relaciones con otros en donde se requiere un manejo y control contable de todo lo que esté sometido al comercio, los negocios, entre otros. Lo anterior, le otorga una función social a la profesión, marcada por la gran responsabilidad en el trato de la información fiel y oportuna que desde todo punto de vista conlleva un bien colectivo.³¹

Lo anterior sugiere entender que la preparación que debe tener el contador como parte fundamental en una empresa, ha de cumplir con diferentes requisitos para su deber más allá del título, puesto que en cualquier momento puede ocupar diferentes cargos, bien sea como auditor, administrador, encargado de compras, gerente de ventas, entre otros, puesto que entre sus funciones básicas está el buscar que la empresa alcance el logro de todos sus objetivos misionales y corporativos, de allí que nivel formativo de manera integral, posibilita el enfrentarse y resolver diligentemente todos los problemas que se suscitan en el desempeño de su labor.

Esta situación y condición en su desempeño, señalan la necesidad y obligatoriedad³² en todo Contador Público de mantener y acrecentar sus conocimientos a través del constante estudio, siendo esta la forma de mantenerse al día con “los avances y cambios que se generan en las materias propias de su campo de acción, con lo cual se encontrará más capacitado para desarrollar en forma eficaz y diligente sus labores”.³³

³¹ CORTÉS, Carlos César. Evolución histórica de la contabilidad en Colombia a partir de la Conquista. Un análisis a la luz del método dialéctico. Universidad Libre: Cartagena, 2015.

³² CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 43 de 1990 [En línea]. Bogotá D.C. 1990. [citado 2021-03-7]. Disponible en internet en https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-104547_archivo_pdf.pdf

³³ MARTÍNEZ, Fabián Alonso. El reto del contador público en Colombia frente al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIC/NIIF. Ensayo en Contaduría Pública. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada, 2013. 19 p.

En este orden de ideas, y con base en las transformaciones globales que han obligado a las organizaciones a responder con productividad y competitividad a un mercado que diariamente cambia, y demanda mayores requisitos, el Contador Público no puede limitar su quehacer ante el desconocimiento de diferentes temas, pues una visión integral le permite participar de las decisiones estratégicas de la administración.

En este sentido, merece la pena mencionar los resultados de la primera gran encuesta nacional a contadores públicos colombianos (residentes en el país y otros 19 países como Argentina, Brasil, Australia, España, Luxemburgo y Estados Unidos, entre otros), realizada a finales de 2017 por el grupo Sistemas de Información y Control Organizacional (SICO) de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia.³⁴

El informe determina que si bien el 87,4% de los participantes tienen empleo en actividades relacionadas directa o indirectamente con la profesión, el lograr un nivel de educación posterior a su graduación tiene una importancia media, siendo más llamativo mantenerse actualizados mediante diplomados o cursos cortos relacionados con nuevas reformas, normas y estándares para cumplir con requerimientos legales. Se establece que además del factor tiempo y dinero, existe una baja oferta académica en temas relacionados con problemáticas asociadas a la profesión, lo cual se evidencia con el poco número de éstos con formación de maestría y doctorado que les generen nuevo conocimiento.³⁵

Refiere la citada encuesta, que los contadores consideran que las condiciones laborales cada vez son más exigentes, las responsabilidades y campos de acción demandan un

³⁴ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL ORGANIZACIONAL (SICO). Análisis de la Contaduría Pública en Colombia: resultados de la encuesta nacional. Universidad Externado de Colombia. [En línea]. Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.uexternado.edu.co/contaduria-publica/la-contaduria-publica-es-una-profesion-subvalorada-en-colombia/>

³⁵ MARTÍNEZ. OP. CIT. 19 p.

mayor y amplio conocimiento en temas como la normativa internacional que constantemente cambia, pues no resulta desconocido que, frente a la adopción en Colombia de las NIIF, los retos son más grandes para estos profesionales.

5.1.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Como se ha mencionado anteriormente, son los cambios globalizados los que han llevado a transformar las maneras de interactuar entre las personas, y con éstas las empresas y organizaciones también han debido buscar opciones de responder a las muchas exigencias que el mercado y los avances tecnológicos imponen.

Con el frecuente flujo de información financiera y contable que se genera frente al comercio internacional de bienes y servicios, la presentación y valoración de todo este cúmulo de datos llevó a que la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad o International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), promulgara las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) como un conjunto de estándares internacionales de contabilidad por medio de las cuales “se establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en sus estados financieros”³⁶.

Con esta normativa la IASB busca un punto en común, una homologación y consistencia en los temas contables de todas las empresas, de forma tal que sus estados financieros contemplen una información comparable y de calidad que ayude a todos los actores a tomar decisiones económicas acertadas, independientemente de donde provengan unos y otros³⁷.

³⁶ EMPRENDEPYME.NET. OP. CIT.

³⁷ DELOITTE. Normas Internacionales de Información Financiera. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html#

Las NIIF se constituyen en una gran opción para mejorar aspectos financieros de una organización, pues mediante su aplicación se obtienen mayor consistencia en las políticas contables y transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia; todo lo cual genera beneficios como³⁸:

- Acceso a mercados de capital
- Transparencia en las cifras de los estados financieros
- Información consistente y comparable
- Un mismo lenguaje contable y financiero
- Reducción de costos
- Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones
- Modernización de la información financiera
- Simplificar la preparación de los estados financieros

En Colombia su implementación se da con el fin de incursionar en nuevos mercados y abrir el propio para el fortalecimiento de la inversión extranjera, simplificar el régimen tributario, unificar los estándares para presentar la información contable y facilitar la comparación de rendimiento empresarial, entre muchos otros aspectos; por tanto el Gobierno Nacional de turno expidió la Ley 1314 de 2009 que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera, expidiendo posteriormente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo los Decretos 2784, 2706 de 2012 y 3022 de 2013, que llevaron a adoptar las NIIF oficialmente y su implantación en los grupos 1, 2 y 3.³⁹

³⁸ Ibíd. Párr. 2

³⁹ DELOITTE. OP.CIT.

Estos grupos responden a una clasificación conforme al tamaño de las empresas, a las cuales les fueron asignadas fechas de acoplamiento y generación de estados financieros, que de acuerdo con SIIGO⁴⁰ se describen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Clasificación de grupos para NIIF en Colombia

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
En éste se encuentran todos los emisores de valores y, en general, las entidades de interés público. Adicionalmente, las empresas que tengan activos que superen los treinta mil SMMLV o que su nómina supere los 200 colaboradores. También están las empresas que tienen un tipo de subordinación cuatro o que son franquicias o sedes de multinacionales que ya se encuentran aplicando las NIIF en otro país. También hacen parte del grupo uno las empresas subordinadas a empresas nacionales que ya hayan implementado las NIIF. La fecha de acoplamiento y la generación del primer balance, se debió realizar el 1 de enero de 2014. El primer comparativo debió generarse el 31 de diciembre de 2014. Finalmente, el reporte de estados financieros debió hacerse el 31 de diciembre de 2015.	Hacen parte de este grupo las empresas que tengan activos totales superiores a 30 mil SMMLV o que su nómina sea de más de 200 trabajadores. Entidades que no sean emisores de valores ni de interés público y que sean sucursales de una compañía extranjera que aplique las NIIF. Otra característica es importar o exportar pagos que registren más de la mitad de las compras del año anterior al ejercicio de las NIIF.	Empresas de tamaño grande y mediano que no emitan valores ni que manejen recursos públicos. Los trabajadores de estas empresas pueden ser de once a doscientos y sus activos totales deben ser entre 500 y 30 mil SMMLV. En este último grupo se incluyen todas las microempresas que tengan activos totales de máximo 500 salarios mínimos del momento en que se liquiden las NIIF; dentro de este valor se excluyen las viviendas. Su planta de personal no supera los diez trabajadores. Los plazos para estos grupos ya se vencieron; sin embargo, es importante ponerse al día con la implementación de las NIIF para evitar sanciones o multas por incumplimiento.

Fuente: elaboración propia a partir de SIIGO⁴¹

⁴⁰ SIIGO. NIIF en Colombia: retos para 2018. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.siigo.com/blog/contador/retos-de-las-niif/>

⁴¹ SIIGO. OP.CIT.

Resulta importante recalcar que los marcos de referencia de las NIIF no son estáticos, ya que presentan cambios permanentemente de allí la importancia de que su conocimiento esté actualizado, además hay ciertos temas más complejos que hoy por hoy siguen siendo una debilidad para muchos profesionales⁴², pues se trata de hacer una correcta aplicación de las normas, entendiendo especialmente que han pasado diez años desde la promulgación de la ley que las adoptara en Colombia y muchos aun no las entienden, siendo esta parte crucial para el buen papel del contador público.

5.1.3.1 Rol del contador público en la convergencia a NIIF. “Las NIIF no son un tipo de reglamento estándar a nivel internacional, se les considera como una guía para la realización de estados financieros, en donde predomina el juicio profesional de gerentes y equipo financiero capacitado”.⁴³ Es decir, que existe un mayor compromiso de quienes conforman el equipo financiero, siendo este proceso algo que sigue necesitando tiempo y mucha capacitación para adaptarse a los retos que supone, puesto que su implementación se constituye en una obligación legal, teniendo los contadores particularmente algunos retos:⁴⁴

- Incluir a los diferentes departamentos en la transición e implementación de las NIIF.
- Desligar las normas colombianas para implementar las NIIF.
- Generar conciencia de que las NIIF no son un asunto que se limita a los contadores.
- Entender que las NIIF hacen parte de la reforma tributaria.
- Aceptar la implementación de estas normas como algo positivo a nivel global.

⁴² ACTUALICESE. “De nada sirve socializar los Estándares Internacionales, si quienes los aplican no los entienden”. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://actualicese.com/actualidad/etiqueta/niif/>

⁴³ UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Las NIIF en Colombia: un nuevo reto para las empresas. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://educacioncontinua.urosario.edu.co/sub-secciones/blog/las-niif-en-colombia-un-nuevo-reto-para-las-empresas>

⁴⁴ SIIGO. OP.CIT.

Todo lo anterior infiere un rol muy diferente para el contador público en la época actual, pues como bien lo señala Martínez,⁴⁵ éste debe contar con un alto grado de profesionalismo humano, cultural y social, de comprensión y entendimiento que le lleven a interpretar el contexto aplicado a los diferentes saberes, de manera que esto sea un valor agregado a su desempeño dentro de la organización. En ello existe la exigencia integral frente a la necesidad de acoplarse a la internacionalización del conocimiento en la que la tendencia de los mercados y empresas se dirige hacia una dimensión mundial en la que no tienen cabida las fronteras.

En el punto de convergencia las NIIF han significado grandes cambios y desafíos para las empresas colombianas y para quienes llevan el direccionamiento estratégico de éstas, sin embargo, ha sido el contador público quizás el profesional que más ha tenido que enfrentar cada nuevo reto, pues los niveles de exigencia radican en las constantes modificaciones de la norma, su reconocimiento y correcta aplicación en cada caso; aquí el conocimiento, la información y la combinación de ambos, representan la realidad de una dinámica contable que se mueva constantemente, y es el contador quien debe redirigir su accionar hacia nuevos esquemas y procesos de interacción e interrelación entre empresa y sociedad.⁴⁶

En consecuencia, esto genera el debate sobre lo pertinente de la formación en competencias (habilidades, potencialidades) de la manera más adecuada, pues los procesos de formación generan profesionales con caracteres y mecanismos de existencia específicos, que los llevan a responder a las necesidades del entorno.⁴⁷

⁴⁵ MARTÍNEZ. OP.CIT p. 23

⁴⁶ CARRANZA, Víctor; MORENO, Danilo; QUESSEP, Odeth; COTES, Ricardo y GAMBOA, Nerís. Capacitación Profesional Contable en Materia de NIIF. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/download/3250/3989

⁴⁷ RONCANCIO Y OTROS. OP.CIT. p. 85

5.1.4 Competencias. Todo aprendizaje es parte del proceso natural de desarrollo en el ser humano, el cual se construye sobre lo que el sujeto ya sabe o puede hacer, y sigue construyéndose activa e interactivamente, de manera tal que éste logre su mayor potencial; en este sentido el aprendizaje basado en competencias constituye una estrategia de formación que, influenciado por el entorno sociocultural, evidencia los conocimientos, las habilidades y actitudes requeridas para el desempeño en diferentes entornos donde su tarea le lleve, pues este enfoque vincula directamente la integralidad del sujeto en quien se fortalece el saber de ejecución: pensar, desempeñar, interpretar, saber actuar en diversos escenarios.⁴⁸

Para el caso colombiano, y de acuerdo con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, una competencia constituye aquella “capacidad compleja que integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que se manifiestan en el desempeño en situaciones concretas, en contextos específicos”,⁴⁹ es decir, el saber hacer en forma pertinente; así mismo señala la entidad que estas se construyen, se desarrollan y evolucionan constantemente conforme a las relaciones e interacciones que el sujeto tiene a lo largo de su desempeño y labores.

Por otra parte, López⁵⁰ menciona que las competencias se clasifican en genéricas o transversales, es decir, las comunes que involucran los conocimientos transferibles; y las específicas que tienen que ver con el conocimiento concreto de cada área temática. Respecto a las genéricas, se encuentra que se subdividen en: a) instrumentales que incluyen funciones cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas como parte del dominio que el sujeto debe tener sobre el conjunto de conocimientos teóricos

⁴⁸ LÓPEZ, Miguel Ángel. Aprendizaje, competencias y TIC. Aprendizaje basado en competencias. [En línea] México D.F.: 2013 [citado 2019-03-2]. Disponible en internet en: <https://es.scribd.com/document/384319144/Aprendizaje-Competencias-y-TIC-Miguel-Angel-Lopez-Carrasco-pdf>

⁴⁹ VALERO, Gloria Milena; PATIÑO, Ruth Alejandra y DUQUE, Oscar Yamith. Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual. En: Revista Contaduría Universidad de Antioquia. [En línea 2013]. N° 62 [citado 2019-02-28]. pp. 11-36. Disponible en internet en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/18910/16147>

⁵⁰ Ibíd. p. 56

necesarios en un tema específico; b) interpersonales o la capacidad de mantener una relación social óptima, y c) sistémicas, que permiten alcanzar una visión en conjunto.

Con base en lo anterior y conforme a los objetivos del presente estudio, se profundiza en las competencias genéricas, y en ellas en las profesionales (instrumentales), específicamente en algunas que no fueron atendidas por la educación superior y que son demandadas por las condiciones laborales o de desempeño en un entorno particular, lo cual impone a los egresados, en el caso de los Contadores Públicos, pensar en un efectivo programa de formación continua, pues allí están inmersas las capacidades relativas a su autonomía y desarrollo personal, esenciales cuando el profesional siendo responsable de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, busca alternativas de mayor formación, capacitación, actualización, entre otras.⁵¹

5.1.4.1. Características de las competencias profesionales. A partir de la definición que hace Gómez⁵² de este tipo de competencias en relación constituyen el grado de utilización de los conocimientos, las habilidades y el buen juicio asociados con la profesión en todas las situaciones que se crean en el ejercicio profesional, también refiere unas características propias, descritas así:

- Se comportan como un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar para el ejercicio profesional. El dominio de estos saberes le hacen capaz de actuar con eficacia en situaciones profesionales.

⁵¹ JUÁREZ, Andrés Y GONZÁLEZ, María Obdulia. La construcción de las competencias genéricas en el nivel superior. [En línea] [citado 2019-03-2]. Disponible en internet en: <http://www.eumed.net/rev/atlanter/2018/01/competencias-genericas.html>

⁵² GÓMEZ, Juan Pablo. Las competencias profesionales. En: Revista Mexicana de Anestesiología. [En línea] 2015.Vol. 38 N° 1 [citado 2019-03-3]. pp.49-55. Disponible en internet en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>

- Sólo son definibles en la acción, pues no son reducibles ni al saber, ni al saber-hacer, y, por tanto, no son asimilables a lo adquirido en formación, pues tener unas capacidades no significa ser competente, sino en la movilización misma de los recursos personales.
- No es suficiente con el proceso de capacitación, y, por ende, con el posibilitador de las capacidades apoyado en la formación, pues también la experiencia se muestra como ineludible, lo cual tiene que ver directamente con el propio proceso de adquisición de competencias y a las que se les atribuye un carácter dinámico, es decir, en constante actualización.

De igual manera, también se define una tipología de competencias profesionales en relación a que van más allá de la simple especialización técnica para incluir dimensiones relacionales y sociopolíticas. En ello se establecen: a) competencia técnica, que el sujeto tiene un dominio experto de las tareas y contenidos del ámbito de trabajo y los conocimientos y destrezas necesarios para ello; b) competencia metodológica, sabe reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten; c) la competencia social, que el sujeto sabe colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, mostrando un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal; y d) competencia participativa, que sabe participar en la organización de su puesto de trabajo y también de su entorno de trabajo; es capaz de organizar y decidir y está dispuesto a aceptar responsabilidades.⁵³

En Colombia dentro del proceso formativo en el nivel de educación superior, conforme al programa Tuning para América Latina⁵⁴, se tienen en cuenta unos puntos comunes

⁵³ GÓMEZ. OP.CIT. 51 p.

⁵⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Competencias genéricas en Educación Superior. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-08-1]. Disponible en internet en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin13.pdf

de referencia que contribuyen en la cooperación académica entre los distintos países, los cuales aluden cuatro competencias que contienen 27 aspectos necesarios en dicho proceso formativo y educativo. En el cuadro 2 se muestran las cuatro competencias básicas: proceso de aprendizaje, valores sociales, contexto tecnológico y habilidades interpersonales, cada una de las cuales define capacidades, habilidades y compromisos en el sujeto que le facilitan cumplir adecuadamente con su desempeño profesional.

Se establece de esta manera, que el profesional de la contaduría pública, en el contexto particular de este periodo de la historia en el que las condiciones laborales, de mercado, de comunicación, de interacción, entre otros, le exigen más, este debe mantenerse actualizado, activo y con un buen conocimiento y dominio de sus competencias, las cuales en el caso colombiano, el Ministerio de Educación Nacional⁵⁵ incluye las que se detallan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Competencias genéricas de la educación superior en Colombia

Proceso de Aprendizaje	Valores Sociales	Contexto Tecnológico Internacional	Habilidades interpersonales
• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis • Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente • Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. • Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. • Capacidad crítica y autocrítica. • Capacidad de investigación. • Habilidades para buscar, procesar y analizar	• Compromiso con su medio socio-cultural. • Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. • Responsabilidad social y compromiso ciudadano. • Compromiso con la preservación del medio ambiente.	• Capacidad de comunicación en un segundo idioma. • Habilidad para trabajar en contextos internacionales • Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	• Capacidad para tomar decisiones. • Habilidades interpersonales. • Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad para organizar y planificar el tiempo. • Capacidad para actuar en nuevas situaciones. • Capacidad creativa.

⁵⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op. Cit.

información procedente de diversas fuentes. • Capacidad de comunicación oral y escrita. • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	• Compromiso ético.		• Habilidad para trabajar en forma autónoma. • Capacidad para formular y gestionar proyectos. • Compromiso con la calidad.
---	---------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Educación Nacional⁵⁶

Es claro entonces, que la educación enfatiza en las competencias que necesitan los profesionales al entender las tendencias globales y lo que éstas demandan de manera general en la sociedad, razón por la cual los Contadores Públicos deben apropiarse de ello para responder a las muchas demandas del entorno.

5.1.4.2 Competencias del Contador Público en el siglo XXI. “Los contadores deberán entrar en un franco proceso de reaprendizaje contable y de autocapacitación, con el fin de estar preparados hacia las nuevas demandas y exigencias profesionales y laborales”⁵⁷. Nada más cierto y aterrizado en esta época de transformaciones, en la que el mundo gira en torno a nuevas realidades y proyecciones, pues en Colombia y el resto de países, la globalización contable crea en este profesional la necesidad de desarrollar mayores habilidades técnicas con un enfoque interdisciplinario, que le permita comprender los negocios en un entorno cambiante.

Lo anterior sugiere, que la nueva perspectiva del Contador Público lo debe llevar hacia una visualización integral de los negocios, tanto en la gestión pública como privada, escenarios donde el éxito de su labor radica en el fortalecimiento y despliegue de todas sus competencias comunicativas, interpretativas y críticas, pues se trata hoy en día de liderar posiciones y aportes fundamentales en la toma de decisiones organizacionales

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ BOHÓRQUEZ, Pedro. La contabilidad del siglo XXI debe estar orientada hacia la apertura de mercados. [En línea] Bogotá D.C. 2018 [citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <https://actualicese.com/actualidad/2018/03/01/la-contabilidad-del-siglo-xxi-debe-estar-orientada-hacia-la-apertura-de-mercados/>

que apunten a una verdadera transformación personal, empresarial y social, desde la base de las nuevas prácticas, regulaciones, tendencias, entre otros⁵⁸.

En este mismo sentido, diferentes estudios desde la consultoría, el análisis de las condiciones actuales y la visión de futuro que plantean algunos autores, se entiende que en la actualidad se necesitan Contadores con énfasis en la investigación profesional,⁵⁹ que sepan aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías y herramientas digitales, pues las empresas y dichos profesionales que las aprovechen lograrán más y mejores resultados en el ámbito comercial, empresarial, laboral y social,⁶⁰ puesto que ahora su rol es más decisivo en la planeación financiera y administrativa⁶¹.

En consecuencia, se requiere un Contador formado integralmente tanto en el ser como en el hacer, porque hoy el mercado es precisamente una integralidad de factores a los cuales se debe atender oportunamente.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

5.2.1 Competencias del contador público frente a las NIIF. Es preciso mencionar en este apartado, lo que el presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, Wilmar Franco⁶², refiere en torno a la preocupación existente acerca del rol que tienen las instituciones educativas en la formación de los futuros profesionales de la

⁵⁸

⁵⁹ CICDE. La visión de los contadores en el siglo XXI. [En línea] [citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <https://cicde.mx/vision-de-contadores-en-el-siglo-xxi/>

⁶⁰ EL TIEMPO. Contaduría pública en el siglo XXI. [En línea] marzo de 2000 [citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1306382>

⁶¹ AICPA. La profesión contable 2025. [En línea] octubre de 2014 [citado 2019-04-3]. Disponible en internet https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/VI_foro_firmas/CPA_Horizons2025-INCP-October_2014_espanol.pdf

⁶² ACTUALICESE. Perfil del contador no se reinventa con las NIIF y las NAI, sino con otras competencias técnicas. [En línea] [Citado 2019-07-30]. Disponible en internet en: <https://actualicese.com/actualidad/2019/02/27/perfil-del-contador-no-se-reinventa-con-las-niif-y-las-nai-sino-con-otras-competencias-tecnicas/>

contaduría, pues se hace necesario que estas tengan en cuenta las grandes transformaciones, de manera que su enfoque educativo preste una mayor atención al desarrollo y mejoramiento de las capacidades humanas de los sujetos.

Lo anterior conlleva, como lo señala el funcionario, que no son solamente los requerimientos que demanda la normatividad internacional los necesarios en el desempeño del Contador Público dado que los procesos formativos en la educación superior siempre han tenido en cuenta estas áreas, se trata más bien de la urgencia que prima hacia una visión integral de las competencias del profesional, pues hoy en día no solo debe tener conocimientos en este enfoque sino en otras áreas como la contabilidad gerencial, finanzas y gestión financiera, gobierno corporativo, tecnologías de la información y las comunicaciones, contabilidad ambiental, regulaciones de negocios, los negocios y la parte organizacional, la economía, y las estrategias de negocios y de gestión, de manera que con un mayor conocimiento de estos temas le permita acceder al mercado profesional fácilmente⁶³.

En consecuencia y como lo señalan Jiménez y Aguilar,⁶⁴ las NIIF son temas referentes de la sociedad que debe aplicar el contador, pues ello le favorece la creación de estrategias que le permitan mejorar su perfil, su rol de socio de negocios estratégicos, y continúe siendo un miembro actualizado, relevante y de pensamiento proactivo de la fuerza laboral actual y del futuro, ya que el asesoramiento que puede brindar a todo tipo de empresa para la toma de decisiones eficientes, es lo que hace de su profesión una de las más dinámicas.

⁶³ Ibíd.

⁶⁴ JIMÉNEZ, Ivana Paola y AGUILAR, Estefany Carolina. Formación y perfil del contador público bajo NIIF basado: en las nociones de contabilidad ambiental y social. Tesis de en Contaduría Pública Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta, Colombia: 2018. [En línea] [citado 2019-07-30]. Disponible en internet en: http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/5952/4/2018_formacion_perfil_contador.pdf

En este orden de ideas, dichas competencias enmarcadas en las realidades globales responden a los criterios que la Universidad del Valle en su programa de Contaduría Pública,⁶⁵ plantea en la formación de estos profesionales buscando que la educación les lleve a:

- Comprender los procesos y lógicas propias de las comunidades académicas y gremiales existentes en la disciplina contable.
- Aprender los marcos teóricos que explican racionalmente cómo la Contabilidad contribuye a la modernización de la sociedad, potenciando el pensamiento de los paradigmas, normas y técnicas que subyacen al saber contable.
- Conocer la normatividad vigente que guía los desarrollos y las aplicaciones de la Contabilidad y la Contaduría Pública, teniendo en cuenta referentes internacionales sobre la generación de información contable financiera y el aseguramiento de la misma.
- Asumir criterios y disciplina que permitan mantenerse informado sobre los cambios a nivel regulatorio de la disciplina contable en el país

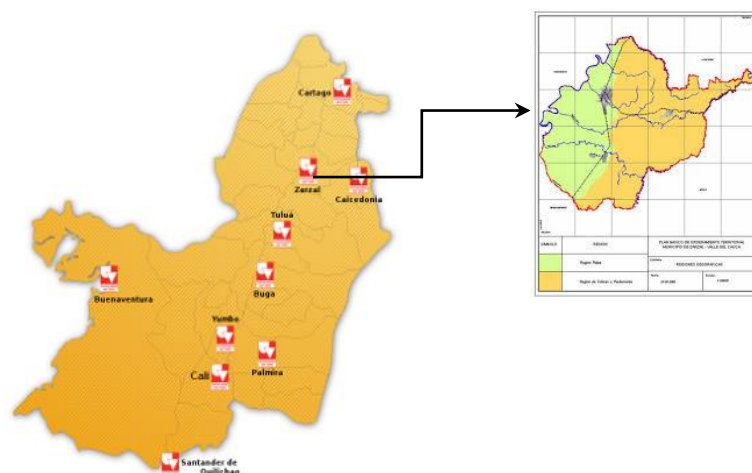
5.3 MARCO CONTEXTUAL

5.3.1 Ubicación geográfica. El proceso investigativo tiene lugar en el municipio de zarzal, ubicado al norte del Valle del Cauca, distando de Santiago de Cali, su capital, en 140 kilómetros aproximadamente, con una temperatura promedio de 26°C, y una altitud sobre el nivel del mar de 916 metros. Cuenta con una población de 45.000 habitantes,

⁶⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Contaduría Pública. [En línea] [citado 2019-09-4]. Disponible en internet en: <http://administracion.univalle.edu.co/contaduria-publica>

concentrado un 71,8% de éstos en su cabecera. Su economía gira alrededor de las actividades agrícolas, con una alta producción de caña de azúcar, y la presencia de importantes empresas; también cuenta con grandes extensión cultivadas de plátano, yuca, algodón, maíz, sorgo, caña panelera, soya, hortalizas y frutales; unas 20.000 hectáreas para la producción de ganado y hatos lecheros; 10 hectáreas con variedad de peces como tilapia roja, cachama, tucunaré y bocachico, además de presentar un considerable incremento de renglones como la avicultura, porcicultura y apicultura.⁶⁶

Ilustración 1. Ubicación geográfica de Zarzal



Fuente: <http://zarzal.univalle.edu.co/sede/informacion/himno>

5.3.2 Universidad del Valle. La Resolución 105 de 1986, emanada del Consejo Superior de la Universidad del Valle, creó los Centros Universitarios Regionales, entre ellos la sede Zarzal. Su estratégica ubicación le permite prestar sus servicios de educación superior de excelencia a una población cercana de 400.000 personas, provenientes principalmente de los municipios aledaños como: Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, El Dovio, La unión, Obando, Roldanillo, Versalles, Toro y el mismo

⁶⁶ ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZARZAL. Nuestro Municipio. [En línea] [citado 2019-09-4]. Disponible en internet en: <http://www.zarzal-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Zarzal, pues las vías de acceso les permiten a estos estudiantes desplazarse en un tiempo promedio no mayor a 30 minutos.⁶⁷

La oferta académica del alma mater se basa en programas de pregrado como Administración de Empresas, Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Tecnología en Alimentos, Tecnología en Electrónica y Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras, Tecnología Agroambiental y Tecnología en Sistemas de Información, además de Licenciatura en Educación con Énfasis en Matemáticas.⁶⁸

Con respecto al programa de Contaduría Pública, en el que se centra el interés del presente estudio, éste cuenta con objetivos en relación con el individuo, con el conocimiento y con el trabajo, de manera que busca formar de manera integral profesionales de altas calidades humanas e intelectuales, respetuosos de las normas universales de la ética, y que promueva y defienda el reconocimiento del otro; así también que conozca el entorno económico, tecnológico, cultural, político y legal en el que se produce y se interpreta la información contable-financiera y administrativa de las organizaciones, siendo capaz de desempeñarse técnicamente de una manera excelente.

Frente a su desempeño, atiende la estructuración de profesionales capaces de reconocer y comprender que el trabajo es un hecho social que permite múltiples relaciones, y que esta profesión tiene una relación con el desarrollo de la sociedad al ser fuente de planeación, dirección y control económico; genera confianza entre todos los actores, aplica las normas, diseña procesos para el registro, control y proceso de revelación de información contable financiera, todo lo cual le permite identificar y solucionar problemas comunes a una población.⁶⁹

⁶⁷ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Historia. [En línea] [citado 2019-03-3]. Disponible en internet en: <http://zarzal.univalle.edu.co/>

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ UNIVERSIDAD DEL VALLE. OP. CIT.

5.4 MARCO LEGAL

- Ley 43 de 1990: Reglamenta la profesión del contador público.
- Constitución Política de Colombia 1991: Referencia al contexto contable nacional y se cimentan las bases para la creación del Consejo Técnico de Contaduría Pública.
- Ley 30 de 1992: Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Decreto 2649 de 1993: Reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que deben ser aplicados por todas las personas que de acuerdo con la ley que estén obligadas a llevar contabilidad.
- Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación.
- Ley 749 de 2002: Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
- Resolución 3459 de 2003: Define las características específicas de la calidad para los programas de formación profesional de pregrado... el contador adquiera "(...) competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas necesarias para localizar, extraer y analizar datos provenientes de múltiples fuentes; para llegar a conclusiones con base en el análisis de información financiera y contable, a través de procesos de comparación, análisis, síntesis, deducción, entre otros; para generar confianza pública con base en un comportamiento ético (...)".

- Ley 905 de 2004: Modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la, micro, pequeña y mediana empresa colombiana, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1116 de 2006: Protección del crédito, y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.
- Ley 1258 de 2008: Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada.
- Ley 1188 de 2008: Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior.
- Ley 1314 de 2009: Regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, y señala las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
- Decreto 1295 de 2010: Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 3023 de 2013: Modifica requisitos Grupo 1.
- Decreto 3022 de 2013: Marco técnico normativo grupo 2
- Decreto 3019 de 2013: Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Responde al enfoque descriptivo, que facilita delimitar los hechos que hacen parte del problema de investigación, para llegar a determinar unas características particulares, actitudes o actividades, comportamientos, comprobar asociaciones, entre otros, que resultan de la información recabada entre los participante.⁷⁰ Fue así, que en este caso se llegó a conocer la realidad de los profesionales participantes en relación a la formación adicional y capacitaciones recibidas frente a las NIIF, dada su importancia en el rol del Contador Público y exigencia normativa en el ámbito nacional e internacional.

6.2 MÉTODO DEL ESTUDIO

Se consideró el método analítico, a través del cual se desarrolla un proceso de conocimiento para identificar las partes que caracterizan una realidad.⁷¹ Por tanto, mediante la interpretación y análisis que se hace de la situación actual de los contadores públicos, en relación a sus competencias y actualización en la normatividad internacional, se pueden establecer relaciones entre los elementos que componen su realidad.

6.3 FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

6.3.1 Fuentes Primarias. Refieren las personas que hicieron parte de la muestra, es decir, los profesionales de la Contaduría Pública y de quienes se obtuvo la información respecto a la capacitación y actualización en NIIF.

⁷⁰ MÉNDEZ. OP. CIT. p 137

⁷¹ MÉNDEZ, Carlos Eduardo. Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación 3ª. Edición. Mac Graw Hill ISBN: 958-41-02036. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Bogotá Colombia, 2001, 141 p.

6.3.2 Fuentes secundarias. Hacen referencia a toda aquella información que se obtiene de forma directa y que es la adecuada para analizar la situación⁷²; en este caso particular se trata de información en cuanto a la normatividad nacional e internacional que debe dominar el profesional contable, el acceso a la capacitación constante, las formas de evaluación del profesional, entre otros.

6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

6.4.1 La encuesta. Se trata de un conjunto de preguntas acerca de una o más variables a medir en relación al planteamiento del problema; preguntas que pueden ser abiertas o cerradas. Se tienen en cuenta en este caso las preguntas abiertas, que contienen opciones de respuesta previamente delimitadas al ser definidas por el investigador, de manera que el encuestado debe elegir la opción que describa más adecuadamente su respuesta, de allí que las preguntas, con base en una escala tipo Likert, deben contar con varias opciones que recojan todas las posibles respuestas⁷³ (Ver Anexo A)

6.4.2 Análisis de la información. Conforme al diseño de la encuesta aplicada en los participantes para la obtención de los datos como enfoque cuantitativo, se contó para su análisis el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) sistematizado mediante el programa Excel de Microsoft Office 365; de esta manera se construyó una matriz de datos, que permite al investigador seleccionar las opciones más apropiadas para su análisis⁷⁴.

A partir del tipo cuantitativo en el estudio, el cual “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin

⁷² Ibid. p 153

⁷³ HERNÁNDEZ y otros. OP. CIT. p. 218

⁷⁴ Ibid.

establecer pautas de comportamiento y probar teorías”⁷⁵; se obtienen los datos de los participantes para establecer en este caso, si han accedido a programas de actualización y mayor formación, en qué forma lo han hecho, en qué ha contribuido dicha capacitación, entre otros. Es decir, que éste refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes del problema de investigación.

6.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

6.5.1 Población. Representa todos los elementos o unidades de análisis que pertenecen al ámbito espacial donde tiene lugar la investigación⁷⁶; en este caso, está conformada por todos los contadores públicos egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Zarzal, entre 2016 y 2018, entendiendo que el año 2016 fue la fecha en que se debieron implementar las NIIF en el país para los preparadores de información financiera perteneciente al grupo 2, por tanto, los egresados debían haberse capacitado en el tema. Es así que, de acuerdo a la información que suministró el Programa de Egresados de la Universidad en Zarzal (Ver Anexo B), la población total de Contadores Públicos responde a 84 profesionales.

6.5.2 Muestra. Representa una parte de la población, cuyas características reflejan la realidad de la misma. Pueden ser de varios tipos, teniendo en cuenta en esta investigación la del tipo probabilística aleatoria simple⁷⁷, dado que todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos. Se trató entonces de obtener una muestra representativa del total de contadores egresados, y que además estos aceptaran participar del estudio, cuya ubicación y contacto facilitó acceder a la información que suministran. Se optó por la encuesta virtual para obtener los datos.

⁷⁵ HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ-COLLADO, Carlos; BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación V edición. México, Mac Graw Hill, 2010, 4 p.

⁷⁶ CARRASCO, Sergio. Metodología de la investigación científica. I edición. Perú, San Marcos, 2005, 4 p.

⁷⁷ Ibid. p.242

Se aplicó una fórmula estadística para poblaciones finitas, entendiendo que la relevancia muestral en muchas ocasiones se basa en la forma en la cual se extrae, más que en su tamaño, pues se trata de la representatividad de una población general.⁷⁸ A partir de lo anterior, la estimación de la muestra se presenta en el siguiente diseño:

Nivel de confianza y error: Es el grado de certidumbre sobre la exactitud de la estimación de la muestra, fijada en el presente estudio en 95% ($Z = 1.96$). El error muestral se originó al trabajar una muestra y no un censo, y trata sobre el error que se comete al extraer la muestra. Se escogió un nivel de error del 6% para controlar el tamaño de la muestra.

Esta es homogénea al ser contadores públicos que requieren conocimientos sobre NIIF. La proporción de individuos que poseen las características de estudio es un dato generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q=0.5$ que es la opción más segura.

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{E^2 * (N - 1) + (Z^2 * P * Q)}$$

En donde:

Z = Nivel de confianza (1.96)

E = Error de estimación máximo aceptado (6%)

N = Población (84)⁷⁹

P = Porcentaje de la población con atributo deseado (0.5)

Q = Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado (1- P)

n = Tamaño de la muestra

⁷⁸ SPIEGEL, Murray. Teoría elemental del muestreo, teoría de la decisión estadística, ensayos de hipótesis y significación. [En línea] [citado 2019-03-3]. Disponible en internet en <http://www.estebansaporiti.com.ar/spiegel.pdf>

⁷⁹ De acuerdo a la información que suministró el Programa de Egresados de la Universidad en Zarzal (Ver Anexo B), la población total de Contadores Públicos responde a 84 profesionales.

Se tiene de esta manera que:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 84}{(84 \times 0.06^2) + (1.96^2 \times 0.5 \times 0.5)} = 63 \text{ egresados}$$

7. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, EN CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL PERIODO 2016-2018

El rol fundamental que tiene en la actualidad el Contador Público dentro de una organización determina que este se mantenga actualizado y adecuadamente formado en todos los temas inherentes no sólo a la administración sino de manera especial a la normatividad que rige el reporte de información contable en todos los ámbitos⁸⁰; de allí la importancia del presente estudio, ya que se trata de identificar qué tanto se han capacitado estos profesionales una vez terminan sus estudios en la universidad e inician su desempeño, dada la importancia que ha adquirido el profesional contable en diferentes áreas de la organización y la sociedad misma.

7.1 DESCRIPCIÓN DEL ROL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LA CONVERGENCIA A LAS NIIF EN COLOMBIA CONFORME A LA LEY 1314 DE 2009.

Respecto a las consideraciones que hace Martínez,⁸¹ en relación a la redefinición que hoy en día se hace del perfil del Contador Público, es claro que ello obedece a los nuevos estándares emanados de la convergencia con NIC y NIIF, pues esta nueva condición al interior de las empresas exige que dicho profesional cuente con diversidad de conocimientos que aporten al desarrollo y crecimiento de la organización, dado que en la actualidad la productividad y competitividad dependen en buena medida de las estrategias, decisiones acertadas y respuestas prontas a las demandas del mercado.

⁸⁰ CONGRESO DE LA REPUBLICA. OP.CIT.

⁸¹ MARTÍNEZ. OP.CIT. 16 p.

Para el caso colombiano, la llegada de las NIIF ha sido motivo de algunas controversias lo que convierte su adecuada implementación en un reto para el sector empresarial pues claramente deben verse como algo positivo y global que beneficia la economía nacional, lo cual hace imprescindible incluir todos los departamentos o áreas de la organización en la transición e implementación⁸².

De acuerdo con La Junta Central de Contadores⁸³ del país, los contadores son los llamados a liderar el proceso de convergencia, integrando en ello los roles de la academia (actualización y reforma de los programas curriculares) y los diferentes grupos de interés (empresarios), desde la base de una acreditación de su ejercicio profesional bajo las normas internacionales en la que el código de ética y las normas reguladoras de vigilancia y control, coadyuvan al éxito esperado en dicho proceso. En este sentido, se define en el profesional de la contabilidad más allá de sus habilidades técnicas, un comportamiento ético ejemplar derivado de su rol normativo, cuya exigencia de una formación integral siempre debe ser garante de fe pública; encontrando como lo refiere La Contaduría General de La Nación,⁸⁴ entre otras, 10 características del contador de hoy:

- Crear nuevos mecanismos para capturar datos en tiempo record: Es innegable el papel que juegan en todos los aspectos de la vida las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, por lo cual este aspecto se convierte en un eje de gran relevancia en la labor contable, pues la globalización demanda información en tiempo real.
- Reasignar funciones dentro del equipo de receptores y analistas de la información.

⁸² SIIGO. OP. CIT.

⁸³ JUNTA CENTRAL DE CONTADORES. La competencia del Contador Público bajo estándares internacionales. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-03-3]. Disponible en internet en: <http://www.jcc.gov.co/>

⁸⁴ CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Perfil 10/10 del contador estratega e incorruptible. [En línea] Bogotá D.C. febrero 2019 [Citado 2019-07-31]. Disponible en internet en: <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/980ef705-d0c0-4cf8-8f02-27c61eede012/Comunicado+de+prensa+1%C2%B0+de+marzo+2019.pdf?MOD=AJPERES>

- Contar con capacidad para emitir juicios profesionales: En este aspecto el Contador enmarcado en la convergencia de las normas internacionales, y en el desarrollo de su labor, se constituye en un pilar organizacional frente a la asesoría y análisis de la información a su cargo, en pos de favorecer la mejor toma de decisiones por parte de las directivas, “lo que convierte su función en real y complementaria a la de los administradores, fortaleciendo con ello los niveles de confianza y credibilidad ante las empresas y el compromiso social aceptado”⁸⁵.
- Unificar parámetros de presentación conforme los requerimientos de la regulación contable.⁸⁶
- Tener claros los criterios para la medición y reconocimiento de los hechos económicos.⁸⁷
- Respetar las disposiciones para la presentación y revelación de las notas en los estados financieros.⁸⁸
- Estar en total coordinación con los centros de operación como fuente de las cifras.⁸⁹
- Ser estrategia tributario en materia impositiva para cumplir con la ley.⁹⁰
- Provocar una acción dinámica en todas las áreas de la organización: El liderar un proceso de convergencia a NIIF implica dedicación, consulta, capacitación

⁸⁵ MARTÍNEZ. OP. CIT. 18 p.

⁸⁶ CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN OP.CIT.

⁸⁷ Ibíd.

⁸⁸ Ibíd.

⁸⁹ Ibíd.

⁹⁰ Ibíd.

permanente, credibilidad y sobre todo apropiarse de ideales propios como parte de su ser.⁹¹

- Inspirar una actitud proactiva frente a los constantes cambios normativos expedidos por los reguladores en la contabilidad pública y privada: En este sentido, el Contador Público como poseedor de conocimientos disciplinares, lo cual no es sólo una obligación legal, garantiza un mayor nivel de confianza a la sociedad al velar por los intereses económicos comunes, lo cual está sujeto a la calidad y oportunidad de la información que suministra.⁹²

Por otra parte, coinciden La Junta Central de Contadores y La Contaduría General de la Nación en que la convergencia hacia una adecuada implementación de las NIIF en Colombia, conlleva un engranaje entre el Gobierno, los reguladores, las organizaciones y los profesionales de la contabilidad, a fin de contribuir en el mejoramiento de los estados financieros del país. Puede comprender que es una responsabilidad compartida que demanda integridad, rectitud y honestidad, especialmente por parte de los Contadores Públicos como encargados de organizar y presentar la información, lo cual no debe realizarse bajo presiones sociales o laborales que impliquen actos indebidos, sino siempre dentro del cumplimiento de la norma, pues la ética del profesional no se puede reducir a la dimensión puramente sociológica.⁹³

Es claro que las nuevas realidades mundiales en diversos aspectos de la vida profesional de los Contadores Públicos, les demandan nuevas y actualizadas competencias que les permitan responder, en tiempo real y sobre bases sólidas, a todo aquello que el mercado, las empresas, los consumidores y la normatividad NIIF exigen, entendiendo que como profesionales no solo cumplen con funciones contables, sino

⁹¹ MARTÍNEZ. OP.CIT. 18 p.

⁹² Ibid. 18 p.

⁹³ Ibid. 20 p.

que deben conocer del manejo de las finanzas, de dirección estratégica, de mercados y valores, entre otros, conforme a su participación y función integral en cualquier compañía que debe propender por el crecimiento de ésta en términos de productividad y competitividad, como bien lo señalan los objetivos de las NIIF.

7.2 COMPETENCIAS DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL SIGLO XXI, PARA SU DESEMPEÑO LABORAL.

La relevancia de las competencias en la actualidad, se sustenta en la marcada influencia que tiene el entorno económico, social, tecnológico, cultural y ambiental en el desempeño del Contador Público. Como se anotó anteriormente, este con lo que ya sabe y puede hacer, debe seguir construyéndose activa e interactivamente para alcanzar su máximo potencial e integralidad en cuanto a habilidades y actitudes en su desempeño en diferentes entornos.

Situación actual en Colombia

En Colombia hoy el Contador Público no está obligado a obtener una certificación en un tema específico, sin embargo, las condiciones actuales en el marco global del mercado y la innovación, especialmente, en lo tecnológico, le demandan en el ejercicio de su labor contable, la actualización profesional periódica para entender y aplicar los nuevos marcos técnicos normativos, tal y como lo dispone la Ley 43 de 1990 y la Ley 1314 de 2009.⁹⁴

Se trata de que cada profesional de manera personal y si es el caso por iniciativa propia, avance hacia su estructuración educativa integral en diferentes temas,

⁹⁴ ACCOUNTER. Los contadores deben estar certificados en NIIF. Concepto 241 de 2018. [En línea] Bogotá D.C.:2018 [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.accounter.co/normatividad/conceptos/los-contadores-deben-estar-certificados-en-niif-concepto-241-de-2018.html>

especialmente desde lo normativo, para que con un mejor conocimiento pueda ofrecer lo mejor de sus capacidades al entorno laboral donde ofrece sus servicios.

En Colombia y en el mundo, tal como lo señalan Carranza y otros,⁹⁵ contar con un adecuado conocimiento de las NIIF otorga ventajas y beneficios a quienes estén preparados para asumirlas, cuyas competencias profesionales le generan un valor agregado a su quehacer en todos los ámbitos laborales; lo cual determina según los autores cinco razones de peso para capacitarse en esta norma: a) mejora el perfil profesional a partir de la certificación internacional que se puede alcanzar; b) incrementa sus ingresos conforme al grado de capacitación con que cuenta, lo cual genera mayor confianza a los clientes; c) fortalece la movilidad internacional puesto que muchas empresas en todo el mundo ya hablan el lenguaje NIIF en sus estados financieros, lo que abre las puertas a los contadores colombianos para poder realizar sus actividades profesionales en otros países; d) otorga un mayor uso del juicio profesional, pues el profesional contable podrá hacer uso verdadero y amplio de su juicio profesional de manera integral, y e) determina el comportamiento ético en todo su actuar profesional, dado que el accionar de este profesional descansa en su base ética al más alto nivel, colocándole en una posición protagónica en el actuar del empresario colombiano y la información financiera que éste presente.

Pero, ante todo, es una actitud propia del profesional mantenerse capacitado y actualizado en torno a los cambios surgidos en todos los campos en los cuales se desarrolle la labor profesional, en este caso del contador, los administradores, Ingenieros industriales, y todos aquellos que están en labor gerencia de las grandes organizaciones y especialmente de las Pyme, que son en efecto.⁹⁶

Claramente la capacitación y preparación profesional idóneas, dependen de una decisión personal por parte del profesional contable, pues para muchos el mismo

⁹⁵ CARRANZA Y OTROS. OP.CIT. p.12

⁹⁶ Ibid. p.12

entorno y desempeño les han ido demostrando las competencias que se requieren para mantenerse activos en el mercado laboral.

La Junta Central de Contadores en Colombia⁹⁷ a través de su director, enfatiza al señalar que en el proceso de convergencia suscitado en el país y para la integración de los roles autónomos de los grupos de interés, es pertinente la actualización, reforma de los programas curriculares, y la formación y capacitación del profesional ante el reto de la acreditación para el ejercicio profesional bajo las NIIF. Es importante también, según el organismo, que a través de la organización gremial de los contadores se constituya un canal interlocutor para la concertación del código de ética y las normas reguladoras de vigilancia y control en el propósito de que la contaduría pública sea ejercida por aquellos que estén debidamente habilitados.

En este sentido, se encuentra que en el país el estado de las competencias contables, desde las directrices del Ministerio de Educación Nacional, determina que la pertinencia y calidad de la educación superior dependen en gran medida de la implementación de las cuatro competencias genéricas, conforme a regulación contable y a la interpretación del contexto internacional que se ha hecho desde las instituciones educativas con resultados muy diversos;⁹⁸ este tipo de competencias con un enfoque más específico, juegan un rol de gran relevancia dentro la política pública de articular la educación con los sectores productivos.⁹⁹

Lo cual infiere que el mismo mercado laboral determina y especifica en qué tipo de competencias se debe ser más fuerte hoy, qué habilidades y capacidades se deben fortalecer para responder oportunamente a las necesidades de las personas y sociedad en general.

⁹⁷ JUNTA CENTRAL DE CONTADORES. La competencia del Contador Público bajo estándares internacionales. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-03-3]. Disponible en internet en: <http://www.jcc.gov.co/>

⁹⁸ RONCANCIO Y OTROS. OP. CIT. 85 p.

⁹⁹ VALERO Y OTROS. 18 p

Dichas competencias genéricas facilitan en el profesional una mejor adaptación a los retos que presenta la sociedad actual en diferentes entornos, pues en la estructuración de su pensamiento flexible, interpretativo, y capaz de enfrentar y resolver situaciones problemáticas, este se convierte en protagonista de su propio aprendizaje desarrollando capacidades esenciales como buscar, comparar, seleccionar y evaluar todo tipo de información.¹⁰⁰

Lo anterior determina, como parte del objetivo de mejorar la calidad de la educación superior a fin de que los profesionales respondan a todos los retos, que dichas competencias genéricas (27 en total) se hayan agrupado según su afinidad en cuatro componentes principales:¹⁰¹ Proceso de Aprendizaje, Valores Sociales, Contexto Tecnológico Internacional, y Habilidades Interpersonales, que como se describe en el cuadro 3, contienen capacidades, habilidades, responsabilidades y compromisos en el profesional que desde las directrices del Ministerio, enfatizan en el propósito de formar sujetos, que al asignárseles tareas, sigan instrucciones y alcancen resultados en términos de eficiencia y eficacia, pues estas competencias son para toda la vida y en todos los ámbitos laborales.

De tal manera que, como lo señala Hernández¹⁰² los procesos educativos de la Contaduría Pública desde los lineamientos de competencias, son parte esencial dentro de las nuevas realidades y contextos de la educación en la posmodernidad, mediante los cuales sus principios educativos enfatizan en la formación de un capital humano competente, con capacidades relacionales y de interacción dentro de una práctica social que gira alrededor de aspectos culturales, económicos, políticos, ideológicos, ambientales, tecnológicos y sociales.

¹⁰⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. OP. CIT.

¹⁰¹ HERNÁNDEZ, César Augusto; PABÓN, Carlos Antonio y PRADA, Raúl. Desarrollo de competencias y su relación con el contexto educativo entre docentes de ciencias naturales. En: Revista virtual Universidad Católica del Norte No. 51. Medellín, 2017 pp. 194-215

¹⁰² HERNÁNDEZ, Jaime. Estrategias de formación por competencias genéricas en el programa Contaduría Pública en una IES de Santiago de Cali. Tesis Maestría en Educación. Manizales: Universidad Católica de Manizales, 2015 p.32-34

En consecuencia, para llegar al mejor nivel de desempeño se requiere que todo contador público una vez termina sus estudios de pregrado, busque alternativas de capacitación y actualización constantes frente a las condiciones globales demandantes, pues las empresas deben responder a diferentes exigencias y conforme a la importancia de éste en el direccionamiento organizacional,¹⁰³ es donde radica su adecuada formación para enfrentar los retos del siglo XXI y todas las transformaciones que le caracterizan.

Cuadro 3. Competencias del Contador Público del siglo XXI

VALORES	COMPETENCIAS	PERSPECTIVAS	PROPUESTA DE VALOR
✓ Integridad ✓ Competencia ✓ Aprendizaje permanente ✓ Objetividad ✓ Compromiso con la excelencia ✓ Relevancia en el mercado global	✓ Habilidades de comunicación ✓ Habilidades de liderazgo ✓ Pensamiento crítico y solución de problemas ✓ Anticiparse y responder a las necesidades cambiantes ✓ Sintetizar la inteligencia y convertirla en aportes ✓ Integración y colaboración.	✓ Tecnología ✓ Certificación y actualización constantes ✓ Certificador y asesor fiable ✓ El mercado ✓ Competencia internacional	✓ Habilidades administrativas ✓ Habilidades de negociación ✓ Adaptación y adopción del cambio ✓ Mejora de la calidad y capacidad de su profesión ✓ Formación ética y sensibilización

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández¹⁰⁴

El Contador Público debe estar en la capacidad de velar por los intereses económicos del ente económico para el que labora y los de la comunidad a la cual pertenece, por ello el contador está en la obligación de mantener intacta su integridad moral, la cual lleva implícito la competencia, objetividad y compromiso que deben estar en todo momento en el ejercicio de la profesión.

¹⁰³ HERNÁNDEZ, OP. CIT

¹⁰⁴ Ibíd. .

Siguiendo esta línea, el contador público debe poseer las competencias y habilidades que le permitan prestar sus servicios profesionales de manera satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos dentro de las obligaciones contraídas. Las perspectivas en el ejercicio de esta profesión son de vital importancia para la correcta ejecución de sus servicios, siempre actualizándose de cambios en las normativas que permiten actuar de manera consciente, crítica, eficiente y eficaz dentro de la práctica profesional.

7.3 ESTADO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN NIIF DE CONTADORES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN ZARZAL, A PARTIR DE 2016 HASTA 2018.

Resulta de gran importancia establecer la capacitación y actualización que han adquirido los Contadores Públicos y el nivel actual de sus competencias académicas, profesionales y laborales en esta región del país. Son variadas las necesidades de la zona y el país, y de esta manera se aporta favorablemente a la academia en relación a la estructuración de nuevos contenidos curriculares que respondan a dichas necesidades y realidades contextuales; al igual que a las empresas para definir la búsqueda y selección acertada de sus colaboradores.

Mediante la encuesta como instrumento de obtención de datos, se pudo tener en cuenta una gran variedad de enunciados e interrogantes del tema de estudio, generando así mayor información. La universidad designó a una persona del área administrativa para que contactara vía telefónica o por correo electrónico a los Contadores Públicos, y una vez estos (63 en total) aceptaron ser parte del estudio, se les envió la encuesta a través de la plataforma Formularios de Google.

La encuesta consta de dos partes, la primera que trata de aspectos generales, como los sociodemográficos y de la obligación profesional de cada sujeto; y la segunda o

específica, que profundiza en el desempeño y competencias dentro del entorno laboral de los participantes.

7.3.1 Aspectos generales. En esta primera parte de la entrevista los interrogantes responden a aspectos generales, los cuales permitieron identificar datos sociodemográficos de los participantes.

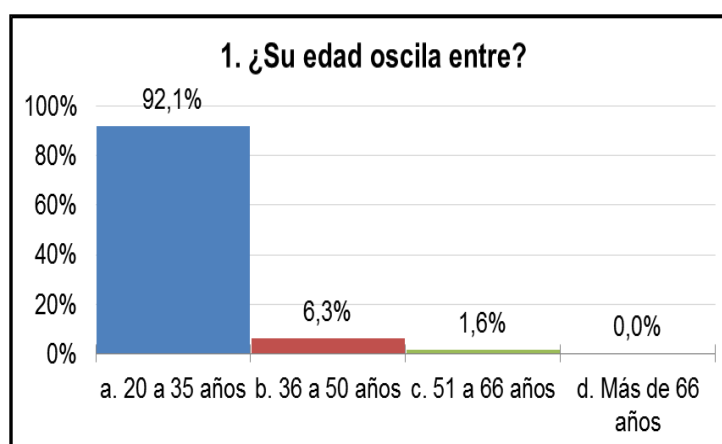
Edad

Tabla 1. Edad

1. ¿Su edad oscila entre?		
Opción	fa	fr
a. 20 a 35 años	58	92,1%
b. 36 a 50 años	4	6,3%
c. 51 a 66 años	1	1,6%
d. Más de 66 años	0	0,0%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. 2020

Gráfica 1. Edad



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Los datos evidencian que el mayor rango de edad de los encuestados, se encuentra entre los 20 a 35 años de edad con un 92.1%, el rango de 36 a 50 años representa el 6.3% y un 1.6% trata de personas entre los 51 a 66 años. Este mayor porcentaje se ajusta al periodo de tiempo de haber terminado estudios, tenido en cuenta para la investigación.

Se determina una media de 29 años de edad en el grupo de Contadores Públicos, se puede inferir que la mayoría de entrevistados y ser egresados jóvenes en relación con la formación post gradual son solo los egresados ya establecidos y con la experiencia suficiente ven necesario el hecho de buscar actualizaciones y capacitaciones en NIIF para continuar con el nivel de competitividad establecido por el mercado laboral.

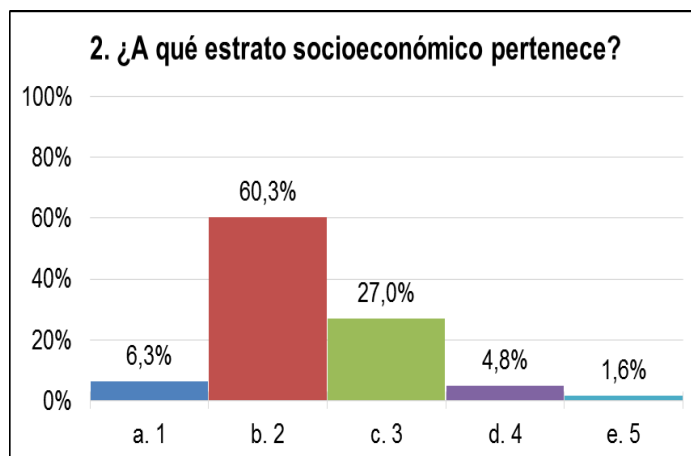
Estrato socioeconómico

Tabla 2. Estrato socioeconómico

2. ¿A qué estrato socioeconómico pertenece?		
Opción	Fa	fr
a. 1	4	6,3%
b. 2	38	60,3%
c. 3	17	27,0%
d. 4	3	4,8%
e. 5	1	1,6%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 2. Estrato socioeconómico



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

El estrato predominante en el grupo es el 2, con un 60.3%; seguido del estrato 3 que representa el 27%; en el estrato 4 se ubica el 4.8%, y en el estrato 5 un 1.6% de participantes. El estrato socioeconómico influye en la oportunidad de poder acceder a un post grado que se requiere para ser un profesional más capacitado y con unos niveles de competitividad más altos, se puede inferir que este es tal vez uno de los factores que se pueden presentar como barreras hacia la actualización y capacitación del egresado en contaduría pública

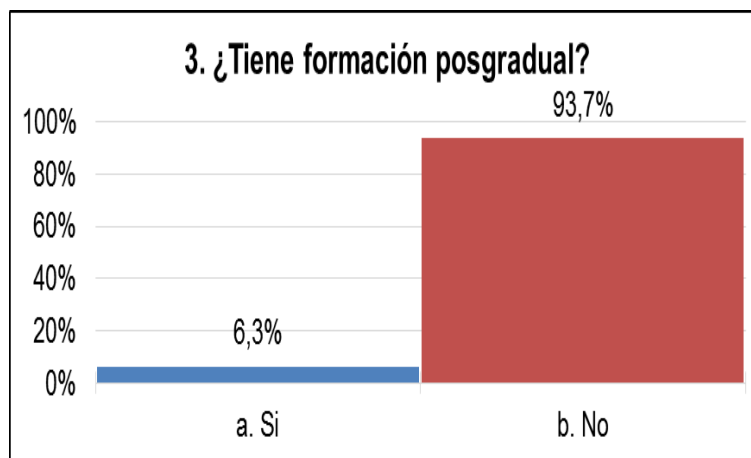
Formación posgradual

Tabla 3. Formación posgradual

3. ¿Tiene formación posgradual?		
Opción	fa	fr
a. Si	4	6,3%
b. No	59	93,7%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 3. Formación posgradual



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

La mayoría de encuestados no cuenta con una formación posgradual, según el 93.7% frente a un 6.3% que cuenta con esta formación. Este dato representa uno de los más importantes para los fines del estudio ya que determina el estado de su actualización y capacitación en NIIF., a partir de estos resultados se podrá encontrar información contundente para el desarrollo del objetivo de la investigación.

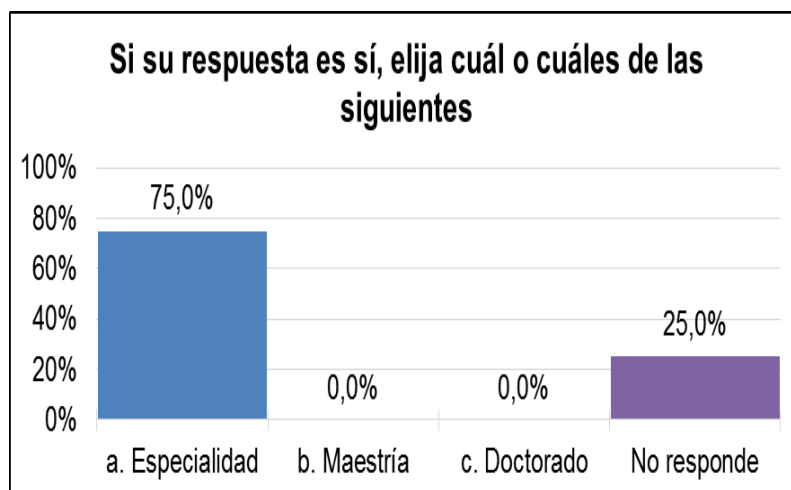
Al responder sí, la formación es la siguiente:

Tabla 4. Formación actual

Si su respuesta es sí, elija cuál o cuáles de las siguientes		
Opción	fa	Fr
a. Especialidad	3	75,0%
b. Maestría	0	0,0%
c. Doctorado	0	0,0%
No responde	1	25,0%
Total	4	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 4. Formación actual



Fuente: Elaboración propia. Año 2020.

Del 6.3% que expresó tener una formación posgradual, es decir, 4 participantes; el 75% refiere que esto responde a una especialidad; y el 25%, no respondió de qué trataba su formación.

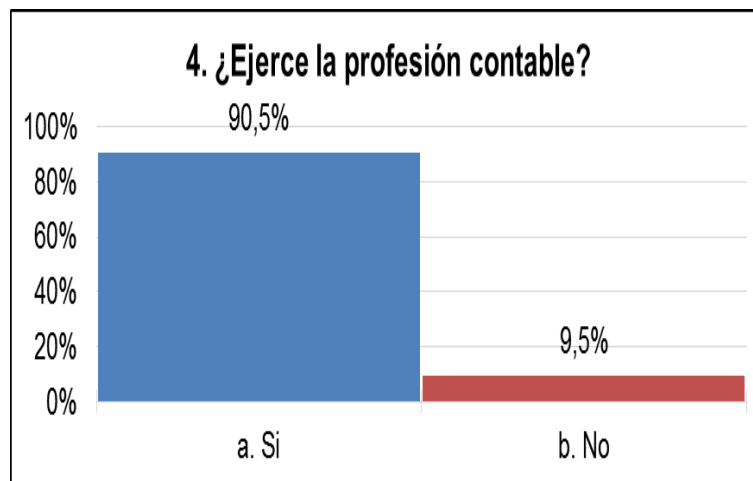
¿Ejerce la profesión contable?

Tabla 5. Ejercicio de la profesión contable

4. ¿Ejerce la profesión contable?		
Opción	fa	fr
a. Si	57	90,5%
b. No	6	9,5%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020.

Gráfica 5. Ejercicio de la profesión contable



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Del total de participantes un 90.5% ejerce su profesión contable, y un 9.5% expresa que no lo hace. Con esto se puede inferir que el campo laboral para los profesionales contables es amplio en la región, estos datos son información interesante para los egresados ya que al existir estas amplias oportunidades laborales serán cada vez más los profesionales que poco a poco se podrán actualizar en NIIF debido a la exigencias de las empresas y el campo laboral tan competitivo.

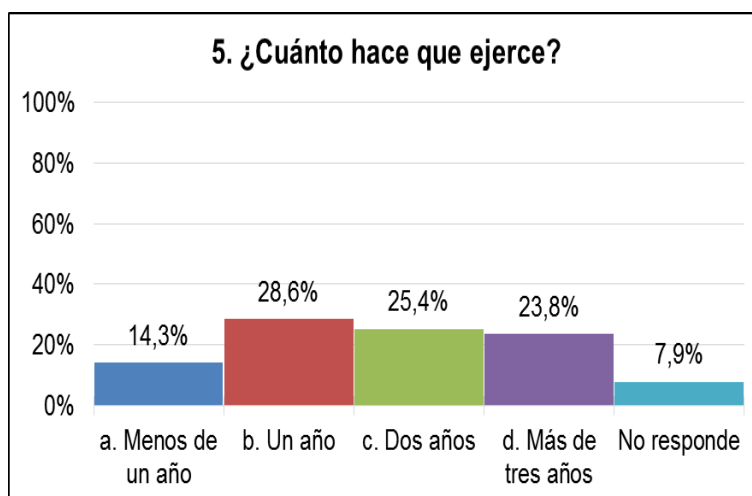
¿Cuánto hace que la ejerce?

Tabla 6. Tiempo de ejercicio de la profesión

5. ¿Cuánto hace que ejerce?		
Opción	fa	fr
a. Menos de un año	9	14,3%
b. Un año	18	28,6%
c. Dos años	16	25,4%
d. Más de tres años	15	23,8%
No responde	5	7,9%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 6. Tiempo de ejercicio de la profesión



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

El mayor porcentaje obedece a quienes ejercen hace un año, con el 28.6%; seguido de quienes lo hacen desde hace dos años, con el 25.4%. Quienes lo hacen desde hace más de tres años, representan el 23.8%; menos de un año el 14.3%, y un 7.9% no responde. Se infiere que el mercado laboral en la región ofrece oportunidades a los profesionales para su desempeño.

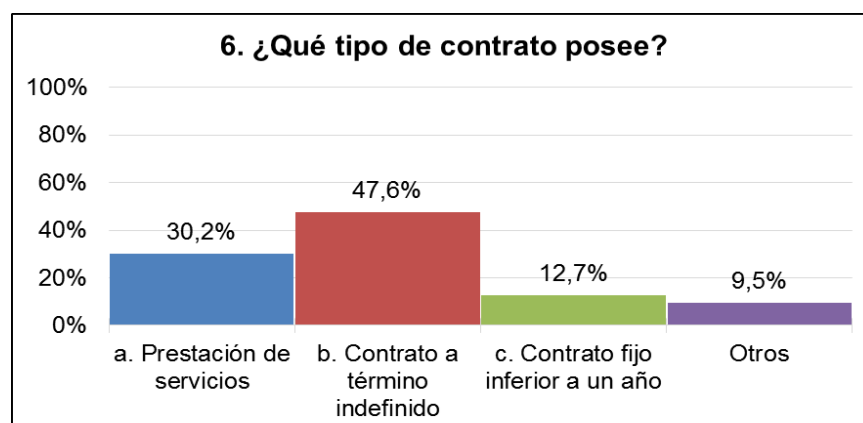
¿Qué tipo de contrato posee?

Tabla 7. Tipo de contrato

6. ¿Qué tipo de contrato posee?		
Opción	fa	fr
a. Prestación de servicios	19	30,2%
b. Contrato a término indefinido	30	47,6%
c. Contrato fijo inferior a un año	8	12,7%
Otros	6	9,5%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 7. Tipo de contrato



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

La modalidad de contrato a término indefinido representa el 47.6%, seguido de la prestación de servicios con un 30.2%. El contrato fijo inferior a un año constituye el 12.7%, y otros un 9.5%, sin especificar de cuál de estos se trata. Se evidencia una estabilidad laboral en los encuestados, que les permite ejercer su profesión.

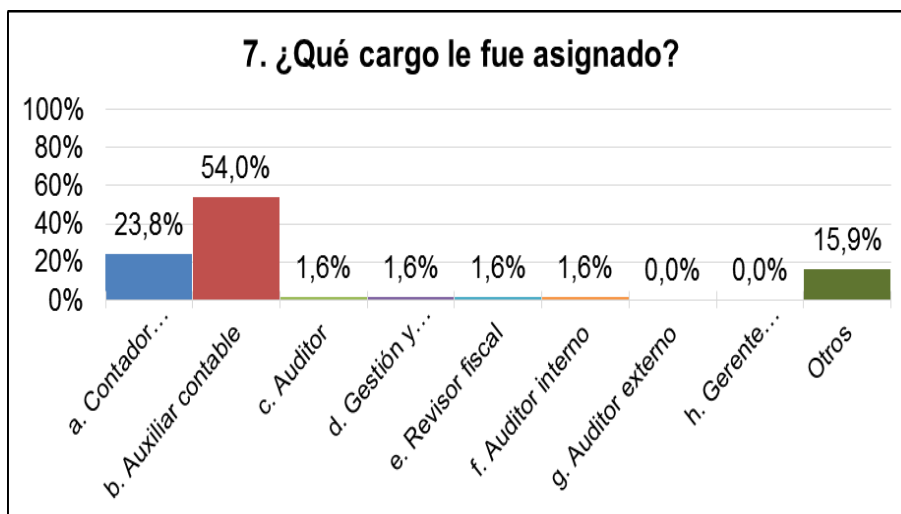
¿Qué cargo le fue asignado?

Tabla 8. Cargo asignado

7. ¿Qué cargo le fue asignado?		
Opción	fa	fr
a. Contador publico	15	23,8%
b. Auxiliar contable	34	54,0%
c. Auditor	1	1,6%
d. Gestión y dirección	1	1,6%
e. Revisor fiscal	1	1,6%
f. Auditor interno	1	1,6%
g. Auditor externo	0	0,0%
h. Gerente financiero	0	0,0%
Otros	10	15,9%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 8. Cargo asignado



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

El 54% ejerce como auxiliar contable, seguido de Contador Público con un 23.8%. La opción otros: cajero, tesorero y auxiliar de costos, representa el 15.9%; y un 1.6% como auditor, auditor interno y externo, revisor fiscal y gestión y dirección. Se determina que quizás aquellos que inician su desempeño hacen parte de la opción auxiliar contable, lo que puede obedecer a la falta de la tarjeta profesional.

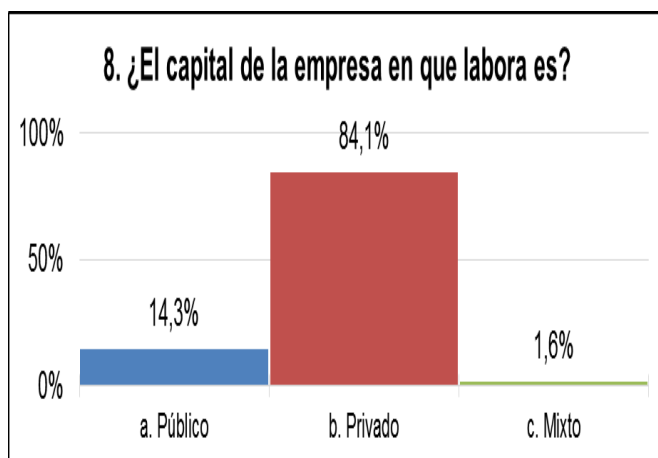
Capital de la empresa donde labora

Tabla 9. El capital de la empresa donde labora es:

8. ¿El capital de la empresa en que labora es?		
Opción	fa	fr
a. Público	9	14,3%
b. Privado	53	84,1%
c. Mixto	1	1,6%
Total	63	100%

Fuente: elaboración propia. Año 2020

Gráfica 9. El capital de la empresa donde labora es:



Fuente: elaboración propia. Año 2020

Se encuentra que mayoritariamente el capital de la empresa donde laboran los encuestados, es privado, con un 84.1%; seguido del capital público con un 14.3%, y el mixto representa el 1.6%. Las opciones laborales mayormente las ofrecen las empresas privadas.

7.3.2 Aspectos específicos. Este apartado trata de competencias profesionales, formación, desempeño y otros aspectos.

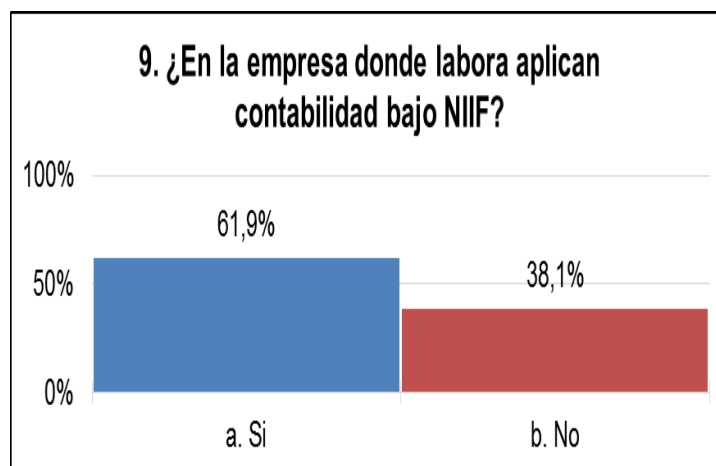
¿Dónde labora aplican la contabilidad bajo NIIF?

Tabla 10. Se aplican las NIIF donde labora

9. ¿En la empresa donde labora aplican contabilidad bajo NIIF?		
Opción	fa	fr
a. Si	39	61,9%
b. No	24	38,1%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 10. Se aplican las NIIF donde labora



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Un 61.9% responde si frente al 38.1% que expresa no. Lo cual determina que muchas de las empresas han comprendido la importancia de esta norma, así como su cumplimiento de acuerdo a las disposiciones legales en el país. De allí la importancia de contar con un buen dominio de las mismas para responder a las exigencias globales. Estos datos permiten ver que es cada vez más necesario el estar capacitado y actualizado en NIIF, dado que el mundo empresarial está en constante movimiento.

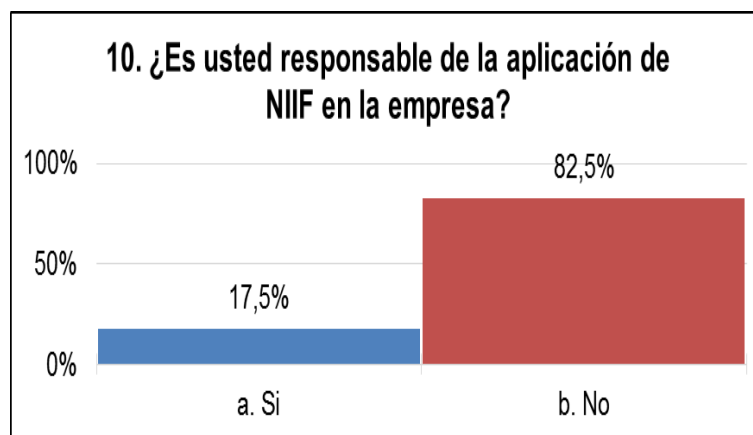
Responsabilidad del encuestado en la aplicación de las NIIF

Tabla 11. Es responsable de la aplicación de las NIIF en la empresa

10. ¿Es usted responsable de la aplicación de NIIF en la empresa?		
Opción	fa	fr
a. Si	11	17,5%
b. No	52	82,5%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 11. Es responsable de la aplicación de las NIIF en la empresa



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Un 82.5% de los participantes menciona que no es responsable mientras que el 17.5% manifiesta serlo. Esta situación es muy acorde al cargo que ocupan la mayoría de ellos, pues se encontró que el 54% funge como auxiliar contable, y en estos casos es el Contador Público quien dirige esta tarea. Este desempeño no exige estar actualizado o buscar capacitarse, ya que las responsabilidades de su cargo no se lo demandan.

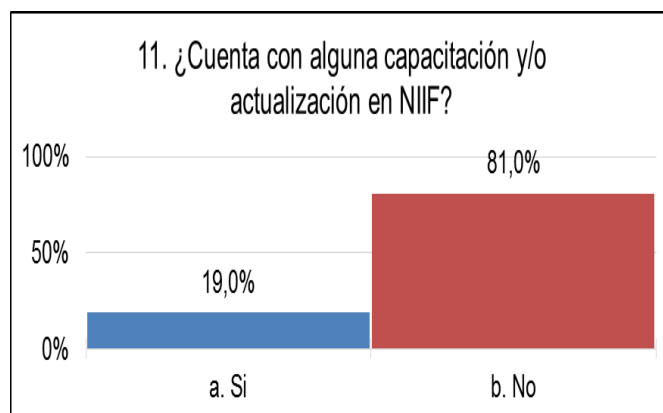
Capacitación y actualización en NIIF

Tabla 12. Cuenta con alguna capacitación y/o actualización en NIIF

11. ¿Cuenta con alguna capacitación y/o actualización en NIIF?		
Opción	fa	fr
a. Si	12	19,0%
b. No	51	81,0%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 12. Cuenta con alguna capacitación y/o actualización en NIIF



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

El 81% de los participantes expresa no contar con capacitación y/o actualización en NIIF, y un 19% (12 contadores) manifiesta si contar con ello. Se infiere que esta situación está muy relacionada con el cargo y las funciones asignadas en el lugar donde laboran, con esta información se pueden acercar un poco más al análisis del nivel de conocimiento y capacitación que tienen los profesionales analizados en esta investigación.

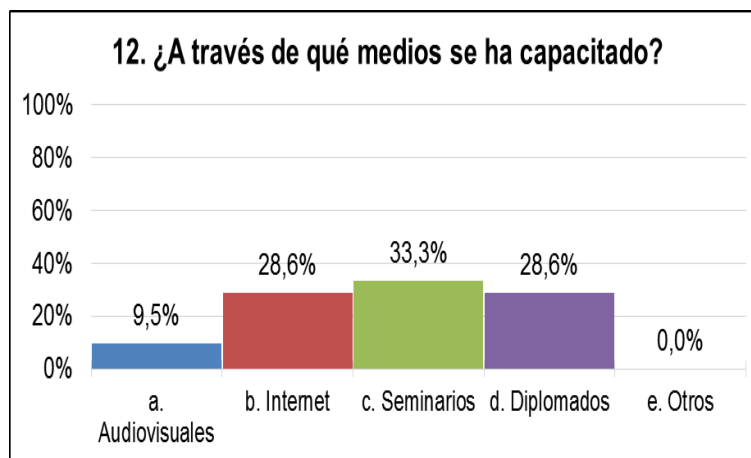
Medios de capacitación

Tabla 13. A través de qué medios se ha capacitado

12. ¿A través de qué medios se ha capacitado?			
Opción	fa	fr	fr válido
a. Audiovisuales	2	8,7%	9,5%
b. Internet	6	26,1%	28,6%
c. Seminarios	7	30,4%	33,3%
d. Diplomados	6	26,1%	28,6%
e. Otros	0	0,0%	0,0%
Total válido	21		100%
Respuesta no válida	2	8,7%	
Total	23	100%	

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 13. A través de qué medios se ha capacitado



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Un 33.3% se ha capacitado mediante seminarios; a través de diplomados e internet lo ha hecho el 28.6% respectivamente, y el 9.5% ha sido por medio de audiovisuales. Esto corresponde al 19% que manifestó haberse capacitado, las no válidas refieren personas que no siguieron adecuadamente las instrucciones. Los diplomados cortos y seminarios son los que ofrecen mayores facilidades por el costo y el tiempo de duración.

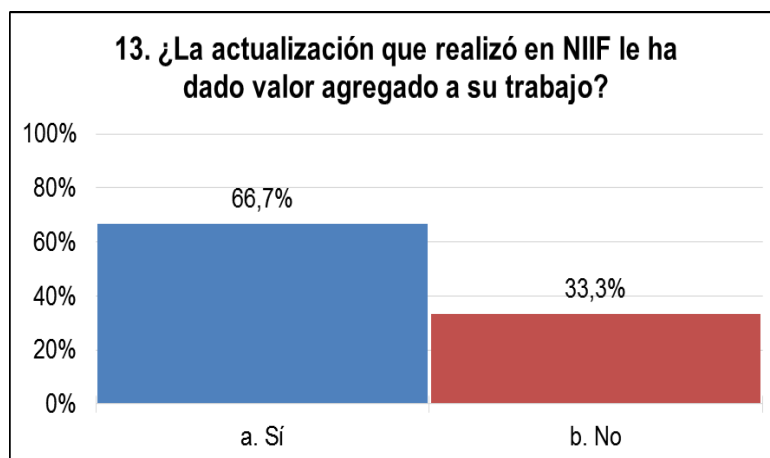
Actualización en NIIF y valor agregado al trabajo

Tabla 14. La actualización en NIIF le ha dado valor agregado a su trabajo

13. ¿La actualización que realizó en NIIF le ha dado valor agregado a su trabajo?			
Opción	fa	fr	fr valido
a. Sí	8	40,0%	66,7%
b. No	4	20,0%	33,3%
Total válido	12		100,0%
Respuesta no válida	8	40,0%	
Total	20	100%	

Fuente: elaboración propia. Año 2020

Gráfica 14. La actualización en NIIF le ha dado valor agregado a su trabajo



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

El valor que la capacitación otorga al trabajo se evidencia en el 66.7%, mientras que un 33.3% dice no ser así. Aquí nuevamente algunas personas (8 que no se han capacitado) no siguieron las instrucciones adecuadamente y por error respondieron. Quienes se han capacitado refieren que capacitarse mejora su condición en el trabajo, hecho relevante en el presente estudio.

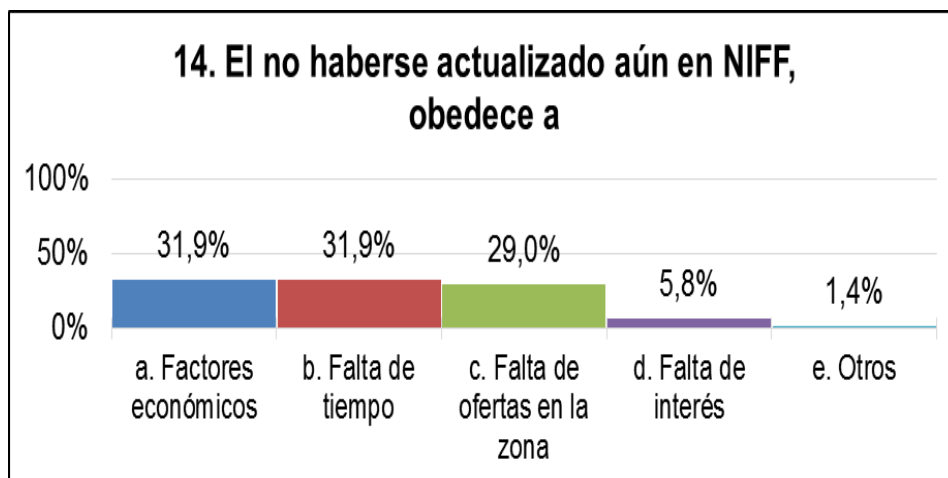
¿A qué obedece no actualizarse?

Tabla 15. El no haberse actualizado en NIIF, obedece a:

14. El no haberse actualizado aún en NIIF, obedece a		
Opción	Fa	fr
a. Factores económicos	22	31,9%
b. Falta de tiempo	22	31,9%
c. Falta de ofertas en la zona	20	29,0%
d. Falta de interés	4	5,8%
Otros	1	1,4%
Total	69	100%

Fuente: elaboración propia. Año 2020

Gráfica 15. El no haberse actualizado en NIIF, obedece a:



Fuente: elaboración propia. Año 2020

El factor económico y la falta de tiempo son los que no permiten la actualización en un 31.9% de los encuestados respectivamente (51 de ellos), seguido de la falta de ofertas educativas al respecto en la zona con un 29%; la falta de interés representa el 5.8%. Es muy importante esa información para que la academia y diferentes centros de formación, alineen sus políticas educativas en pos de captar esta población.

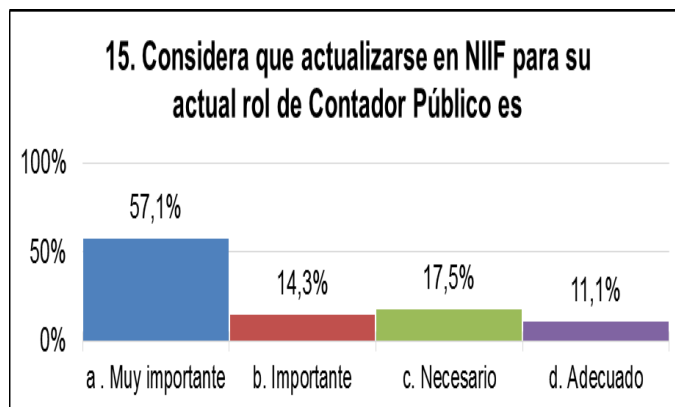
Actualización en NIIF y rol del Contador Público

Tabla 16. Actualizarse en NIIF para su actual rol de Contador Público es

15. Considera que actualizarse en NIIF para su actual rol de Contador Público es		
Opción	fa	fr
a. Muy importante	36	57,1%
b. Importante	9	14,3%
c. Necesario	11	17,5%
d. Adecuado	7	11,1%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 16. Actualizarse en NIIF para su actual rol de Contador Público es



Fuente: elaboración propia. Año 2020

El 57,1% de los encuestados señala que la actualización en NIIF es muy importante; el 17,5% menciona que es necesario, el 14,3%, como importante y el 11,1% responde que es adecuado. Todos los calificativos asignados a esta acción son válidos dentro del desempeño, sin embargo, su importancia y necesidad en la realidad global actual, son determinantes para motivar al profesional en la formación en NIIF. Los datos aquí obtenidos en relación con el objetivo de esta investigación, son muy interesantes dado que muestra la influencia y alcance que el mismo gremio de contadores le otorga a la capacitación y actualización en NIIF.

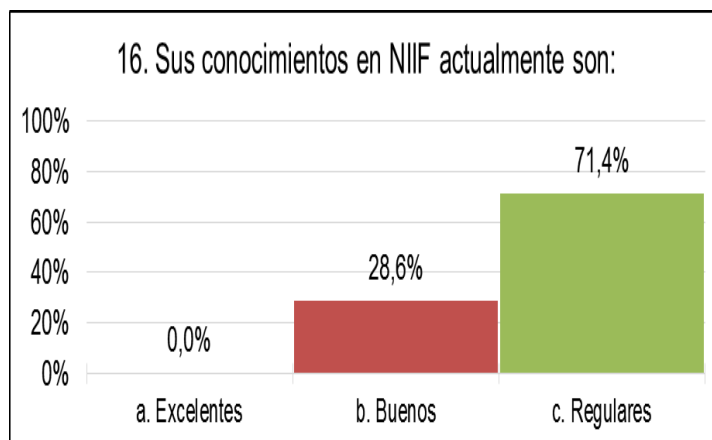
Conocimientos en NIIF

Tabla 17. Sus conocimientos en NIIF actualmente son:

16. Sus conocimientos en NIIF actualmente son:		
Opción	fa	Fr
a. Excelentes	0	0,0%
b. Buenos	18	28,6%
c. Regulares	45	71,4%
Total	63	100%

Fuente: elaboración propia. Año 2020

Gráfica 17. Sus conocimientos en NIIF actualmente son:



Fuente: elaboración propia. Año 2020

El 71.4% de los Contadores encuestados expresa que tiene conocimientos regulares en NIIF, seguido del 28.6% que considera que son buenos. Es una situación que evidencia la realidad de la capacitación y formación en el tema, lo cual es de gran relevancia para los propósitos de la investigación, ya que nos da un vistazo del estado en el que se encuentran los egresados con respecto a su formación en NIIF, estos datos no son los más alentadores dentro de la profesión, su estado cambiante y continuas actualizaciones.

Competencias que deben adquirir los estudiantes de Contaduría Pública, en relación a NIIF

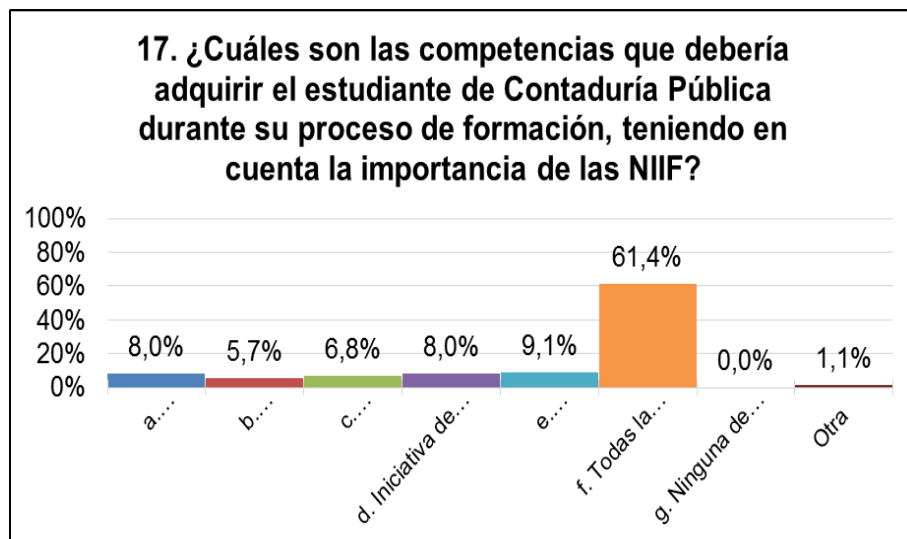
Tabla 18. Competencias que debería adquirir el estudiante de Contaduría Pública durante su proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia de las NIIF

17. ¿Cuáles son las competencias que debería adquirir el estudiante de Contaduría Pública durante su proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia de las NIIF?		
Opción	fa	fr
a. Conocimiento técnico	7	8,0%
b. Compromiso ético	5	5,7%

c. Conocimiento tributario	6	6,8%
d. Iniciativa de investigaciones	7	8,0%
e. Conocimiento integral	8	9,1%
f. Todas la anteriores	54	61,4%
g. Ninguna de las anteriores	0	0,0%
Otra	1	1,1%
Total	88	
100%		

Fuente: elaboración propia. Año 2020

Gráfica 18. Competencias que debería adquirir el estudiante de Contaduría Pública durante su proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia de las NIIF



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Según las respuestas el 61.4% considera que todas las competencias formuladas son necesarias en la formación del Contador Público, seguido del conocimiento integral con el 9.1%; así mismo el conocimiento técnico y tributario resulta importante para el 8% y 6.8% respectivamente; la iniciativa por investigar en el 8%, y el compromiso ético para el 5.7%.

Un porcentaje alto del 61.4% demuestra que dentro de la formación del contador público desde sus inicios en la universidad, este debe adquirir competencias que le permitan ser un profesional integral, con capacidad de afrontar los retos y desafíos del ámbito laboral, y pueda cumplir con su rol en un ente económico.

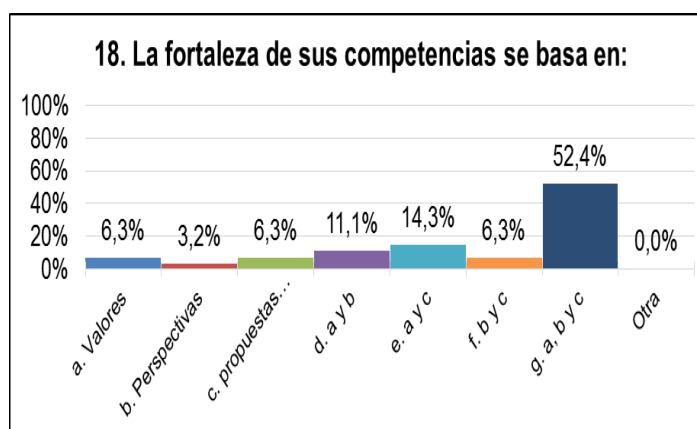
Fortaleza de las competencias

Tabla 19. La fortaleza de sus competencias se basa en:

18. La fortaleza de sus competencias se basa en:		
Opción	fa	fr
a. Valores	4	6,3%
b. Perspectivas	2	3,2%
c. propuestas de valor	4	6,3%
d. a y b	7	11,1%
e. a y c	9	14,3%
f. b y c	4	6,3%
g. a, b y c	33	52,4%
Otra	0	0,0%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 19. La fortaleza de sus competencias se basa en:



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Las tres dimensiones: valores, perspectivas y propuestas de valor, representan conjuntamente la mayor fortaleza de las competencias del 52.4% de los encuestados; los valores y propuesta de valor lo son para el 14.3% de los participantes; los valores y las perspectivas para el 11.1% de ellos, y las demás, individualmente, para el 6.3% de los mismos.

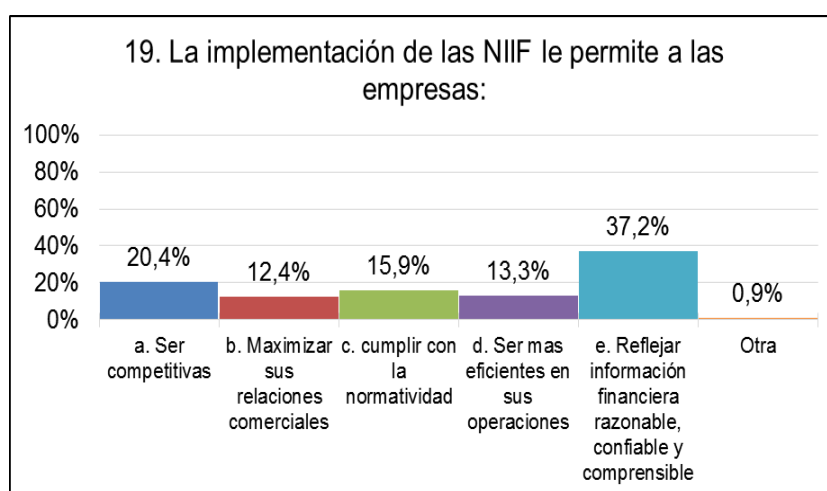
La implementación de las NIIF permite a las empresas

Tabla 20. La implementación de las NIIF le permite a las empresas

19. La implementación de las NIIF le permite a las empresas:		
Opción	fa	fr
a. Ser competitivas	23	20,4%
b. Maximizar sus relaciones comerciales	14	12,4%
c. cumplir con la normatividad	18	15,9%
d. Ser más eficientes en sus operaciones	15	13,3%
e. Reflejar información financiera razonable, confiable y comprensible	42	37,2%
Otra	1	0,9%
Total	113	100%

Fuente: Elaboración propia. Año 2020

Gráfica 20. La implementación de las NIIF le permite a las empresas



Fuente: Elaboración propia. Año 2020

El 37.2% de los participantes considera que al implementar las NIIF las empresas pueden reflejar más comprensiblemente toda su información; un 20.4% considera que ello les hace más competitivas; el 15.9% señala que dicha implementación lleva a cumplir con la norma; el 13.3% considera que permite ser más eficientes en sus operaciones, y el 12.4% señala que maximizan sus relaciones comerciales.

7.3.3 Síntesis.

7.3.3.1 Aspectos generales. Desde la perspectiva sociodemográfica, se determina que el mayor rango de edad de los encuestados se encuentra entre los 20 a 35 años, lo cual responde a la tendencia electiva de esta carrera en los últimos años en la sede universitaria, pues se trata de sujetos en edad adulta intermedia; así mismo, de estos el mayor porcentaje, 63%, se ubica en el estrato sociodemográfico 2.

En relación al ejercicio de la profesión contable, el 90.5% lo hace hasta la fecha, lo cual sucede en el 28.6% de los casos desde hace un año, seguido de quienes ejercen desde hace dos años (25.4%) y más de tres años, el 23.8%. Con respecto a la formación posterior a la culminación de la carrera, se establece claramente que el 93.7% no ha realizado ningún tipo de formación adicional, y que del total de Contadores que si lo ha hecho, es decir, un 75%, responde que se trata de una especialidad en temas afines a la profesión.

Los encuestados reportan una vinculación laboral mayormente mediante el contrato a término indefinido (47.6%), seguido de la prestación de servicios con un 30.2%, condiciones de trabajo que si bien no definen que uno sea mejor que el otro, si se destaca que existen oportunidades laborales en la región, pues esta profesión conforme a las realidades mundiales, se ha convertido en fundamental para responder a la mayor

productividad y competitividad que requieren las empresas de todos los sectores, tal como lo expresa Cortés.¹⁰⁵

No obstante, a lo anterior se evidencia que de todo el grupo, el mayor desempeño responde al de auxiliar contable, en un 54% de los casos, y el 23.8% como Contador Público, lo cual puede obedecer a que una vez el profesional obtiene su título debe esperar a que se le otorgue la tarjeta profesional, que en el país depende de la experiencia alcanzada en el ejercicio contable, y los trámites que ello conlleva.

Por otra parte, y conforme a que 84.1% de los encuestados responde que las empresas donde laboran cuentan con capital privado, puede suceder que el tipo de cargo asignado se deba a que existen en la zona muchas pequeñas y medianas empresas, que en muchas ocasiones cuentan con un Contador Público, y requieren más auxiliares contables y de costos, tesoreros, entre otros. Como resultado, de los 63 encuestados, 57 de ellos ejercen su profesión en diferentes cargos afines al área contable, lo que indica que es una carrera que cuenta con una alta demanda laboral en el mercado regional.

7.3.3.2 Aspectos específicos. Los ítems que conforman esta categoría, determinan en forma precisa el tema central del estudio, como lo es la capacitación y/o actualización en normas NIIF, dada su importancia actual. Los resultados, en primera instancia, determinan que un 61.5% de las empresas donde laboran los encuestados, se aplican las NIIF para su contabilidad, lo que demuestra un efectivo cumplimiento normativo impuesto en el país con base en la Ley 1314 de 2009 y los decretos posteriores que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió para la adopción e implementación oficial de esta normatividad internacional, como bien lo exponen Deloitte.¹⁰⁶ No

¹⁰⁵ CORTÉS. OP. CIT. p.49

¹⁰⁶ DELOITTE. OP.CIT.

obstante, se debe precisar que existe la evidencia de aún son muchas las empresas en el país que no han cumplido con la exigencia legal de implementar las NIIF.

Respecto a dicha adopción de las NIIF, se encontró que el 82.5% de los Contadores Públicos, no es responsable de su implementación en la empresa donde laboran, lo que va en concordancia con los cargos que ocupan la mayoría de ellos, ya que se logró establecer que a pesar de contar con su título profesional, muchos se desempeñan como auxiliares contables, frente a lo cual Martínez,¹⁰⁷ señala que el profesional contable debe tener una preparación que le permita cumplir con diferentes requisitos más allá de un título, por ser la persona en quien las directivas de una empresa depositan la confianza y credibilidad en la transparencia de sus actos, al responder, como lo expresa Moncayo¹⁰⁸ a unos valores éticos que le identifican, razón por la cual es de gran importancia la actualización en normas NIFF por lo que estas actualmente determinan en el desempeño del Contador.

Al indagar acerca de la capacitación y/o actualización realizada durante el tiempo posterior a la obtención del título profesional, se establece que solamente un 19% de estos (12 sujetos) lo han hecho frente al 81% que no cuenta con este estudio, lo que da respuesta al por qué de la no asignación para la mayoría de ellos, en la implementación de las NIIF. Pues se requiere de un buen dominio de la norma internacional, ya que esta evoluciona constantemente, conforme a las necesidades del mercado.

En referencia a la capacitación en NIIF realizada, el 33.3% y 28.6% respectivamente de los participantes que así lo hizo, manifiesta haberlo hecho mediante seminarios y diplomados, y esto obedece en un 31.9% de los casos a factores económicos y por falta de tiempo respectivamente. Datos que resultan iguales a los hallazgos de la primera gran encuesta nacional de 2017, realizada a contadores públicos colombianos

¹⁰⁷ MARTÍNEZ. OP.CIT. p.19

¹⁰⁸ MONCAYO, OP. CIT.

(residentes en el país y otros 19 países como Argentina, Brasil, Australia, España, Luxemburgo y Estados Unidos, entre otros), por parte de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia,¹⁰⁹ en la que para la gran mayoría (87,4%) expresó que es más llamativo mantenerse actualizado mediante diplomados o cursos cortos relacionados con nuevas reformas, normas y estándares para cumplir con requerimientos legales, esto debido al factor tiempo y dinero.

Sin embargo, es también muy importante resaltar que la opción de falta de oferta de capacitaciones y actualizaciones en NIIF en la zona, que alcanzó un 29% es muy significativa, puesto que son las universidades que poseen este programa de Contaduría, las llamadas a diseñar programas de formación complementaria para estos profesionales, y en este sentido, en la zona se carece de ello, similar a lo que determinará la encuesta antes citada de la Universidad Externado de Colombia. No obstante, se debe precisar que la Universidad del Valle ha ofertado estos estudios en algunas ocasiones.

Pese a que muchos de los participantes no cuenta con la actualización o capacitación, el 57.1% reconoce que es muy importante formarse adecuadamente en NIIF, ya que el 71.4% de estos Contadores ha manifestado que sus conocimientos en NIIF son regulares, lo cual crea una problemática alrededor de su desempeño profesional, así como para las empresas, porque como bien se mencionó en apartados iniciales, la homologación contable de las empresa a nivel mundial, es imperante conforme a las realidades globales del mercado. No se comprende en buena medida, la no decisión de muchos profesionales contables de acceder a cursos virtuales que se ofrecen, pues es una opción personal el buscar mejorar los conocimientos para no solo alcanzar un mayor nivel de formación profesional, sino aportar a las necesidades del país.

¹⁰⁹ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL ORGANIZACIONAL (SICO). OP. CIT.

Se considera de esta manera, que las competencias del profesional contable se fortalecen en la medida que este actualice sus conocimientos y se capacite en nuevas materias, dado que su integralidad se caracteriza, a juicio de Gómez,¹¹⁰ por contar con conocimientos técnicos, metodológicos, sociales y participativos, basados en aspectos personales como el compromiso, la ética y las habilidades, que es lo que en efecto el 61.7% de los encuestados expresó, como necesario para una adecuada formación en NIIF.

Los resultados que aquí se obtuvieron, resultan afines a los que presentan Álvarez, Argueta y Blanco De Barahona,¹¹¹ acerca de que existe en ocasiones una poca preparación desde la academia que motive a los profesionales a seguir formándose; o los hallazgos del estudio de Roncancio,¹¹² en relación a que en las últimas décadas la formación en contabilidad apunta hacia la formación para el trabajo y hacia el saber hacer, por encima de una estructura de enseñanza afianzada en el fortalecimiento de las muchas competencias y habilidades con que cuenta la persona.

En conclusión, al analizar el nivel de capacitación y actualización en NIIF de los contadores egresados de la Universidad del Valle, sede Zarzal, durante el periodo 2016-2018, se puede establecer que es un nivel bajo, porque en el grupo de 63 participantes, el 81% de ellos no cuenta con ningún tipo de capacitación y/o actualización en el tema, sumado a que el 71.4% expresa tener conocimientos regulares en esta normatividad que rige a nivel mundial. Lo cual representa una problemática para su desempeño como profesional y no solamente quedarse como auxiliar contable, ya que su labor es de gran importancia para la gestión empresarial.

¹¹⁰ GÓMEZ, OP. CIT. p. 51

¹¹¹ ALVAREZ y otros. OP. CIT.

¹¹² RONCANCIO y otros. OP. CIT.

Lo anterior constituye una problemática en el ámbito regional y nacional, pues claramente esta condición no favorece primeramente el desempeño y rol del profesional contable en la época actual, así como tampoco aporta a la productividad y competitividad del sector empresarial y productivo del país, ya que las demandas globales requieren de profesionales con competencias que integren conocimientos técnicos, metodológicos, sociales y participativos, y en el grupo de participantes dichos conocimientos no logran este objetivo, razón por la cual la mayoría aún sigue ejerciendo como auxiliar contable lo que debe impulsarles a mejorar sus condiciones formativas.

8. CONCLUSIONES

El rol profesional del Contador Público, en el marco de la convergencia a las NIIF en Colombia conforme a la Ley 1314 de 2009, establece que son los nuevos estándares mundiales y la homogenización en términos normativos, los que imponen un accionar más amplio, no solamente desde el hacer contable, sino desde el aporte integral que este debe ofrecer a la empresa, en pos de que este alcance la productividad y competitividad que demanda el mercado hoy, es la búsqueda de esta homogenización normativa en términos contables lo que ha llevado a los contadores públicos a estar al día en materia contable, para lograr que el desempeño de su rol profesional cumpla con las exigencias de las empresas implantadas por los nuevos estándares mundiales contables. Objetivo 1

Las competencias del Contador Público en el siglo XXI para su desempeño laboral, requieren de una actualización profesional periódica para entender y aplicar los nuevos marcos técnicos normativos, lo cual se afianza en componentes como el Proceso de Aprendizaje, Valores Sociales, Contexto Tecnológico Internacional, y Habilidades Interpersonales, en los cuales están implícitas sus capacidades, habilidades, responsabilidades y compromisos en el ámbito laboral y social, como un profesional imprescindible en las nuevas realidades del mercado y la globalización, a partir de este momento es el mercado internacional quien se convierte en la principal competencia, el profesional contable deberá mejorar la calidad y capacidad de su profesión, incrementando sus habilidades administrativas y de negociación, sintetizando sus actualizaciones constantes y convirtiéndolas en aportes integrales y de gran repercusión en ente económico. Objetivo 2

Los determinantes de la falta de capacitación y actualización por parte de los contadores egresados de la Universidad del Valle en Zarzal conforme al estudio realizado radican en las siguientes causas: 1. Falta de entidades Educativas que

brinden el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera. 2. Precios accesibles para los estudiantes. 3. Concientización al profesional contable sobre su obligatoriedad de la actualización de sus conocimientos necesarios para su actuación profesional. Objetivo 3

Se concluye que la capacitación y actualización no dependen solo de una decisión personal del profesional contable; sin embargo, y sin bien existe una legislación que así lo imponga, a esto le sumamos que las mismas condiciones del entorno de trabajo y de desempeño, también han ido evidenciando la necesidad de fortalecer todas las competencias que se requieren para mantenerse activo en el mercado laboral, porque el Contador Público hoy tiene un rol relevante dentro de las empresas más allá de lo contable, dado que las nuevas actualizaciones en norma contable lograran posicionarlo como un profesional indispensable dentro de las organizaciones, para lograr que estas sean cada vez más competitivas en un mercado que se encuentra en un constante cambio. Objetivo General

Con un entorno laboral cada vez más competitivo no solo influenciado por el mercado y su permanente estado cambiante por la apertura de las relaciones globales de los diferentes países, sino también por los empresarios que día a día buscan destacar dentro de un ámbito económico cada vez más exigente, el contador público necesita ser cada vez más competente y así poder hacerle frente a las nuevas responsabilidades que surgen en el ámbito empresarial y laboral. Por lo tanto el profesional debe formarse de manera adecuada haciendo las pertinentes actualizaciones que exige la globalización y como lo obliga la ley 43 de 1993.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda a quienes direccionan el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, actualizar y/o incorporar a dicho programa asignaturas enfocadas al estudio y comprensión del nuevo marco normativo, logrando con lo anterior incentivar a los estudiantes a continuar con el proceso formativo una vez se alcance el título profesional. Se trata de una carrera que demanda de una actualización normativa constante, especialmente en NIIF dada la estandarización mundial.

Se sugiere a las directivas de las diferentes universidades que tienen presencia en la zona con el programa de Contaduría Pública, diseñar e implementar estrategias enfocadas en la actualización contable para estos profesionales, pues se carece de una oferta acorde a sus necesidades.

Se recomienda a la Universidad del Valle ampliar su oferta educativa en temas de capacitación y actualización en NIIF, que si bien ya la tiene, se debe propender por abarcar ampliamente al gran número de Contadores de la zona y la región, además de formular mecanismos económicos de fácil acceso a ellos.

Es oportuno que los Contadores Públicos comprendan la importancia de acceder a la capacitación y actualización en NIIF, porque se trata de una normativa internacional que constantemente evoluciona para dar respuestas a las necesidades de la integración global.

BIBLIOGRAFÍA

ACCOUNTER. Los contadores deben estar certificados en NIIF. Concepto 241 de 2018. [En línea] Bogotá D.C.:2018 [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.accounter.co/normatividad/conceptos/los-contadores-deben-estar-certificados-en-niif-concepto-241-de-2018.html>

ACTUALICESE. Perfil del contador no se reinventa con las NIIF y las NAI, sino con otras competencias técnicas. [En línea] [Citado 2019-07-30]. Disponible en internet en: <https://actualicese.com/actualidad/2019/02/27/perfil-del-contador-no-se-reinventa-con-las-niif-y-las-nai-sino-con-otras-competencias-tecnicas/>

ACTUALICESE. ¿Cuál es el mayor reto que tienen los contadores públicos y cómo deben afrontarlo? [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://actualicese.com/actualidad/2018/04/18/cual-es-el-mayor-reto-que-tienen-los-contadores-publicos-y-como-deben-afrontarlo/>

ACTUALICESE. “De nada sirve socializar los Estándares Internacionales, si quienes los aplican no los entienden”. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://actualicese.com/actualidad/etiqueta/niif/>

AGUDELO, Carlos Alberto. Papel del contador público en la convergencia de las NIIF. Imagen Contable SAS. [En línea]. Tuluá Valle: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: http://www.imagencontable.com/Joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=178:papel-del-contador-publico-en-la-convergencia-de-las-niif&catid=41:ultimas-noticias&Itemid=108

AICPA. La profesión contable 2025. [En línea] octubre de 2014 [citado 2019-02-28]. Disponible en internet https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/VI_foro_firmas/CPA_Horizons2025-INCP-October_2014_espanol.pdf

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZARZAL. Nuestro Municipio. [En línea] [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <http://www.zarzal-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

ALVAREZ, Cindy Karina; ARGUETA, Iris De La Paz y BLANCO, María Margarita. Análisis de la aplicación de las normas internacionales de educación para contadores públicos, emitidas por IFAC, realizado en la ciudad de San Miguel. Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública. San Miguel, El Salvador: 2014. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8966/1/50108137.pdf>

BOHÓRQUEZ, Pedro. La contabilidad del siglo XXI debe estar orientada hacia la apertura de mercados. [En línea] Bogotá D.C. 2018 [citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <https://actualicese.com/actualidad/2018/03/01/la-contabilidad-del-siglo-xxi-debe-estar-orientada-hacia-la-apertura-de-mercados/>

CARRANZA, Víctor; MORENO, Danilo; QUESSEP, Odeth; COTES, Ricardo y GAMBOA, Nerís. Capacitación Profesional Contable en Materia de NIIF. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/download/3250/3989

CARRASCO, Sergio. Metodología de la investigación científica. I edición. Perú, San Marcos, 2005, 4 p.

CICDE. La visión de los contadores en el siglo XXI. [En línea] [Citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <https://cicde.mx/vision-de-contadores-en-el-siglo-xxi/>

COMUNIDAD CONTABLE. Retos para los contadores en el 2018. [En línea]. Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Contador/retos-para-los-contadores-en-el-2018.asp>

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Perfil 10/10 del contador estratega e incorruptible. [En línea] Bogotá D.C. febrero 2019 [Citado 2019-07-31]. Disponible en internet en: <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/980ef705-d0c0-4cf8-8f02-27c61eede012/Comunicado+de+prensa+1%C2%B0+de+marzo+2019.pdf?MOD=AJPERES>

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 3022. (27, diciembre, 2013) por la cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 [En línea]. Bogotá D.C [Consultado: marzo 6 de 2021]. Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>

CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 43 de 1990. [En línea]. Bogotá D.C. 1990. [citado 2021-03-7]. Disponible en internet en https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-104547_archivo_pdf.pdf

CORTÉS, Carlos César. Evolución histórica de la contabilidad en Colombia a partir de la Conquista. Un análisis a la luz del método dialéctico. Universidad Libre: Cartagena, 2015.

DELOITTE. Normas Internacionales de Información Financiera. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html#

EL TIEMPO. Contaduría pública en el siglo XXI. [En línea] marzo de 2000 [citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1306382>

EMPRENDEPYME.NET. ¿Qué son las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF? [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.emprendepyme.net/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-o-niif.html>

FRANCO RUÍZ. Rafael. Teorías Contables. Teoría, regulación, educación y moral 3ª. Ed. [En línea]. Bogotá D.C. 2011 [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/reflexiones-contables.pdf>

GÓMEZ, Juan Pablo. Las competencias profesionales. En: Revista Mexicana de Anestesiología. [En línea] 2015.Vol. 38 N° 1 [citado 2019-03-29]. Pp. 49-55. Disponible en internet en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>

GÓMEZ, Yenny y PORTOCARRERO, Ingrid Tatiana. La competencia de los contadores públicos egresados durante los años 2010 al 2014 de la Universidad del Valle, sede pacífico, frente a las Normas Internacionales de Información Financieras. Tesis de pregrado en Contaduría Pública. Buenaventura: Universidad del Valle, 2015, p.141

HERNÁNDEZ, César Augusto; PABÓN, Carlos Antonio y PRADA, Raúl. Desarrollo de competencias y su relación con el contexto educativo entre docentes de ciencias

naturales. En: Revista virtual Universidad Católica del Norte No. 51. Medellín, 2017 pp. 194-215

HERNÁNDEZ, Camilo. Millennials pueden ser los contadores más preparados. Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. [En línea]. Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.incp.org.co/milenials-pueden-los-contadores-mas-preparados/>

HERNÁNDEZ, Jaime. Estrategias de formación por competencias genéricas en el programa Contaduría Pública en una IES de Santiago de Cali. Tesis Maestría en Educación. Manizales: Universidad Católica de Manizales, 2015 p.32-34

HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ-COLLADO, Carlos; BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación V edición. México, Mac Graw Hill, 2010, 4 p.

JIMÉNEZ, Ivana Paola y AGUILAR, Esteffanys Carolina. Formación y perfil del contador público bajo NIIF basado: en las nociones de contabilidad ambiental y social. Tesis de en Contaduría Pública Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta, Colombia: 2018. [En línea] [Citado 2019-07-30]. Disponible en internet en: http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/5952/4/2018_formacion_perfil_contador.pdf

JUÁREZ, Andrés Y GONZÁLEZ, María Obdulia. La construcción de las competencias genéricas en el nivel superior. [En línea] [Citado 2019-03-2]. Disponible en internet en: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2018/01/competencias-genericas.html>

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES. La competencia del Contador Público bajo estándares internacionales. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-03-2]. Disponible en internet en: <http://www.jcc.gov.co/>

LINARES, Martha Cristina y SUÁREZ, Yuli Marcela. Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior y los requerimientos de las Pymes comerciales en Bogotá. En: Teuken Bidikay [En línea] 2017 vol. 8 N° 10 [citado 2019-03-2]. Pp. 149-175. Disponible en internet en: <http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1206>

LÓPEZ, Miguel Ángel. Aprendizaje, competencias y TIC. Aprendizaje basado en competencias. [En línea] México D.F.: 2013 [citado 2019-03-2]. Disponible en internet en: <https://es.scribd.com/document/384319144/Aprendizaje-Competencias-y-TIC-Miguel-Angel-Lopez-Carrasco-pdf>

MARTÍNEZ, Fabián Alonso. El reto del contador público en Colombia frente al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIC/NIIF. Ensayo en Contaduría Pública. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada, 2013. 19 p.

MÉNDEZ, Carlos Eduardo. Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación 3ª. Edición. Mac Graw Hill ISBN: 958-41-02036. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Bogotá Colombia, 2001, 141 p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Competencias genéricas en Educación Superior. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-08-1]. Disponible en internet en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin13.pdf

MONCAYO, Carolina. Contaduría pública, una profesión ejemplo de ética, responsabilidad y transparencia. Instituto Nacional de Contadores Públicos. [En línea] Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.incp.org.co/ontaduria-publica-una-profesion-ejemplo-de-etica-responsabilidad-y-transparencia/>

NIIF.COM. Ley 43 de 1990: Reglamento de la profesión de Contador Público. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://niif.com.co/ley-43-1990/>

ORTIZ, Luz Stella. El papel del contador público en las normas internacionales de información financiera. Ensayo de pregrado. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada, 2014, p. 22

RONCANCIO, Ángel David; MIRA, Gustavo Enrique y MUÑOZ, Nataly Marcela. Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económica: Investigación y Reflexión. [En línea] 2017.Vol. 25 N° 2 [citado 2019-02-28]. Pp. 83-103. Disponible en internet en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v25n2/0121-6805-rfce-25-02-00083.pdf>

SIIGO. NIIF en Colombia: retos para 2018. [En línea] [Citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.siigo.com/blog/contador/retos-de-las-niif/>

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL ORGANIZACIONAL (SICO). Análisis de la Contaduría Pública en Colombia: resultados de la encuesta nacional. Universidad Externado de Colombia. [En línea] Bogotá D.C.: [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://www.uexternado.edu.co/contaduria-publica/la-contaduria-publica-es-una-profesion-subvalorada-en-colombia/>

SPIEGEL, Murray. Teoría elemental del muestreo, teoría de la decisión estadística, ensayos de hipótesis y significación. [En línea] [Citado 2019-04-3]. Disponible en internet en <http://www.estebansaporiti.com.ar/spiegel.pdf>

TUA PEREDA, Jorge. Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. [En línea]. Medellín, 1995 [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en: http://www.udesantiagoovirtual.cl/moodle2/pluginfile.php?file=%2F208543%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2FJorge%20Tua%20teoria%20evolucion%20concepto%2088.pdf

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Las NIIF en Colombia: un nuevo reto para las empresas. [En línea] Bogotá D.C. [citado 2019-02-28]. Disponible en internet en: <https://educacioncontinua.urosario.edu.co/sub-secciones/blog/las-niif-en-colombia-un-nuevo-reto-para-las-empresas>

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Historia. [En línea] [Citado 2019-03-3]. Disponible en internet en: <http://zarzal.univalle.edu.co/>

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Contaduría Pública. [En línea] [citado 2019-09-4]. Disponible en internet en: <http://administracion.univalle.edu.co/contaduria-publica>
VALERO, Gloria Milena; PATIÑO, Ruth Alejandra y DUQUE, Oscar Yamith. Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual. En: Revista Contaduría Universidad de Antioquia. [En línea 2013]. N° 62 [citado 2019-02-28]. Pp. 11-36. Disponible en internet en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/18910/16147>

VILLARREAL, José Luís. Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. [En línea]. Bogotá D.C. 2016 [citado 2021-02-5]. Disponible en internet en: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/4.pdf>

ANEXOS

ANEXO A. ENCUESTA PARA PARTICIPANTES

 Universidad del Valle	Universidad del Valle Sede Zarzal Encuesta para Contadores Públicos
---	---

Objetivo: Obtener datos e información necesarios para determinar el estado de formación y actualización de los Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle, en relaciona la normatividad internacional NIIF.

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con el tema de las NIIF en el rol del Contador Público; agradecemos su valiosa colaboración seleccionando una de las opciones de respuesta. Gracias

I. Aspectos generales

Por favor marque con una X, la respuesta según sea el caso

1. ¿Su edad oscila entre?
 - a. 20-35 años ____
 - b. 36-50 años ____
 - c. 51-66 años ____
 - d. + 66 años ____

2. ¿A qué estrato socioeconómico pertenece?
 - a. 1 ____
 - b. 2 ____
 - c. 3 ____
 - d. 4 ____

- e. 5 ____
f. 6 ____
3. ¿Tiene formación posgradual?
a. Si ____
 ¿Cuál de las siguientes:
 Especialidad ____
 Maestría ____
 Doctorado ____
b. No ____
4. ¿Ejerce la profesión contable
a. Sí ____
b. No ____
5. ¿Cuánto hace que la ejerce?
a. Menos de 1 año ____
b. 1 año ____
c. 2 años ____
d. 3 años y más ____
6. ¿Qué tipo de contrato posee?
a. Prestación de servicios ____
b. Contrato fijo inferior a un año ____
c. Otro ____ ¿Cuál? _____
7. Cargo
a. Contador Público ____
b. Auxiliar Contable ____
c. Auditor ____
d. Gestión y dirección ____
e. Revisor fiscal ____
f. Auditor interno ____
g. Auditor externo ____
h. Gerente financiero ____
i. Otra ¿Cuál? _____
8. ¿El capital de la empresa en la que labora es?

- a. Público ____
- b. Privado ____
- c. Mixto ____

II. Aspectos Específicos

- 9. ¿En la empresa donde labora aplican la contabilidad bajo NIIF?
 - a. Sí ____
 - b. No ____
- 10. ¿Es usted responsable de la aplicación de NIIF en la empresa?
 - a. Sí ____
 - b. No ____
- 11. ¿Cuenta con alguna capacitación en NIIF?
 - a. Sí ____
 - b. No ____
- 12. ¿A través de qué medios se ha capacitado?
 - a. Audiovisuales ____
 - b. Internet ____
 - c. Seminarios ____
 - d. Diplomados ____
 - e. Otros ____ ¿Cuáles? _____
- 13. ¿La actualización que hizo en NIIF le ha dado valor agregado a su trabajo?
 - a. Sí ____
 - b. No ____
- 14. El no haberse actualizado en NIIF, obedece a:
 - a. Costos ____
 - b. Falta de tiempo ____
 - c. Falta de oferta en la zona ____
 - d. Falta de interés ____
- 15. Considera que actualizarse en NIIF para su actual rol del Contador es:
 - a. Muy importante ____

- b. Importante ____
 - c. Necesario ____
 - d. Adecuado ____
16. Sus conocimientos en NIIF actualmente son:
- a. Excelentes ____
 - b. Buenos ____
 - c. Regulares ____
17. ¿Cuáles son las competencias que debería adquirir el estudiante de Contaduría Pública durante su proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia de las NIIF?
- a. Conocimiento técnico ____
 - b. Compromiso Ético ____
 - c. Conocimiento Tributario ____
 - a. Iniciativa de investigación ____
 - b. Conocimiento Integral ____
 - c. Todas las anteriores ____
 - d. Ninguna de las anteriores ____
 - e. Otras ¿Cuáles? _____
18. La fortaleza de sus competencias se basa en:
- a. Valores ____
 - b. Competencias ____
 - c. Perspectivas ____
 - d. Propuesta de valor ____
 - e. a y b ____
 - f. a y c ____
 - g. b y c ____
 - h. a, b y c ____
 - i. Otra ____ ¿Cuál? _____
19. La implementación de las NIIF le permiten a las empresas:
- a. Ser competitivas ____
 - b. Maximizar sus relaciones comerciales ____
 - c. Cumplir con la normatividad ____
 - d. Ser más eficientes en sus operaciones ____
 - e. Reflejar información financiera razonable, confiable y comprensible ____
 - f. Otra ____ ¿Cuál? _____

ANEXO B. INFORME DE POBLACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE UNIVALLE SEDE ZARZAL

Dirección de Regionalización

Sede Regional Zarzal



Zarzal Valle, septiembre 27 de 2019

Señor

DIEGO ALEJANDRO SANTIBAÑEZ ALZATE

Correo Electrónico: alzate593@hotmail.com

Asunto: Informe de Población Egresada Solicitado

Cordial Saludo

Atendiendo a la solicitud de información recibida en la dependencia de **Egresados – Universidad de Valle Sede Zarzal**, el pasado 11 de septiembre del presente año me permito informar que:

La Población egresada en el periodo 2016 – 2019 para el programa contaduría Pública corresponde a un total de 84 egresados con la siguiente caracterización:

Programa Academico	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Contaduría Pública (3841)	24	12	47	1	84
TOTALES	24	12	47	1	84

Atentamente,


NAZLY JOHANNA ROJAS POSSO

Técnica

Programa de Egresados

Universidad de Valle Sede Zarzal

Tel: 2209193 ext. 6710

Nazly.rojas@correounivalle.edu.co

Calle 14 No. 7-134 Barrio Bolívar
Teléfonos: 2209193 - 2035069 Fax Extensión: 23
Zarzal - Valle del Cauca - Colombia
<http://zarzal.univalle.edu.co>
Correo Electrónico: zarzal@correounivalle.edu.co